

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VIVESA, 30 Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340 25 ejemplares; 1,75 ptas.

El Liberal

EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes... 2 pta. PROVINCIAS: Trimestre... 6 pta. EXTRANJERO: Trimestre... 10 pta. Número suelto, 10 cts.

EL GRAN PROBLEMA URBANO

LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS NUEVOS TIPOS DE CASAS

EJEMPLOS A IMITAR

La agudez del problema de la vivienda, cuyo remedio salvador no puede venir de los tópicos acostumbrados ni de los milagros oficiales, obligan a continuar estudiando con preferencia este tema de tan vivo y palpitante interés en Sevilla.

Es preciso convenirse que en este problema la acción particular es la principal colaboradora de una solución eficaz. Emulada la propiedad urbana, claro es, con el apoyo del Municipio, en la obra de multiplicar las viviendas donde una población siempre creciente encuentre acomodo, muy pronto veríamos desaparecer los solares, aumentar el número de los pisos en fincas que sólo tienen un ó dos, y duplicarse el caserío en forma que no sufriríamos el agobio de ahora.

Atentos nosotros al desdoble de la ciudad que, a pesar de todo, se extiende cada vez más, no podemos por menos de elogiar el tipo de algunas construcciones que en diversos lugares se van levantando, y cuya traza, proporciones y sistema de edificación propenden a dar facilidades para transformar el inquilino en propietario.

Casas de construcción sólida, en las que entran los mejores materiales y en las que, al mismo tiempo, se hace compatible con su costo una elegante y estética arquitectura, fincas muy apropiadas a familias de cierto desahogo de la clase media.

Por el camino bajo de Tablad...

lla y en el barrio de San Sebastián, hemos visto una porción de esta clase de edificaciones, las cuales indican en sus dueños que se han hecho cargo del problema, y que en la medida de los recursos de cada uno, contribuyen a proporcionar el alivio más factible.

Singularmente debemos notar en el barrio de San Sebastián, en su extremo Sur, ya colindante con el campo de «foot-ball», dos casas que construye su propietario y arquitecto, don Pedro F. Heredia, el cual, reincorporado a su profesión, con muy buen sentido, aporta su grano de arena a la obra ciudadana, dando una pauta que muchos deberían seguir, aliviando de esta manera lo que en Sevilla adquiere caracteres de conflicto.

Hemos citado el caso del arquitecto señor Heredia como un ejemplo digno de imitar, y que si fuera frecuente, poco a poco iría destruyendo ese terrible desnivel que en nuestra ciudad existe entre la progresión demográfica y la construcción.

No es verdad que la magnitud del conflicto de la vivienda dejaría de serlo en cuanto los propietarios de muchas fincas de barrios modestos, que estuvieran en condiciones, quisieran transformar sus inmuebles, dotándolos de los pisos y reformas de ampliación que aquellos permitirían?

Hay que trabajar con ánimo decidido en esta magna cuestión. Y piensen que cada día que pasa en la inactividad, la empresa se hace más difícil.

Se ha convocado un concilio en Moscú á fin de unir á los ortodoxos

Nauen.—Comunican desde Moscú que ha sido convocado para el día 11 de Mayo de 1925 un concilio ecuménico, para tratar de la unión de las Iglesias ortodoxas.

Según noticias llegadas de Atenas, el Gobierno griego ha reconocido «de jure» al Gobierno de los Soviets.

HOMENAJE A UN SEVILLANO ILUSTRE EL CONDE DE COLOMBI

«Heraldo Postal», en su número de ayer, dedicado á solemnizar el 33 aniversario de su aparición en la vida periodística, coincidente con el de la fundación del Cuerpo de Correos y con la celebración del Certamen brillantemente llevado á feliz término en el teatro San Fernando de esta ciudad, publica en su primera página, con el retrato de nuestro ilustre paisano el excelentísimo señor conde de Colomby, las líneas que copiamos seguidamente, congratulándonos que, por órgano tan autorizado de la Corporación postal española, se reconocen los méritos de un sevillano y se le rinda el homenaje que en justicia merece.

Dice así el colega:

«EL 12 DE MARZO

Para cuantos hemos derrochado nuestra juventud en el servicio de la Posta española, trabajando en las Ambulantes, en Principales y Estafetas, horas y más horas, soportando las inclemencias del tiempo y la falta material de medios para desempeñar los servicios, que fueron ascendiendo de año en año, hasta convertirse en lo que hoy son, esta fecha del 12 de Marzo será preciosa, imborrable, pase lo que pase, ocurra lo que ocurra.

Nosotros no queremos, no debemos pasarla en silencio, y rendimos con tal motivo sincero homenaje á la figura del excelentísimo señor conde de Colomby, que, después del inolvidable Mansi, es el prestigio más sólido que ha regido los destinos del Correo español.

Cuanto más tiempo transcurra de su actuación, más se agiganta y más se realiza la gestión de este prócer, que supo representar á su Patria dignamente, espléndidamente, sumamente, en el último Congreso Postal, primero de los realizados después de la guerra europea.

Y fué de tal índole la labor diplomática llevada á cabo en aquel entonces por el señor conde de Colomby, que consiguió tener reunidos por espacio de dos meses á los Representantes de todas las potencias extranjeras, sin que surgiera el más mínimo incidente entre ellos.

Fundador del Colegio de Huérfanos de Correos y creador de su Escuela oficial, la visión certera que del problema postal tenía, hace de él una personalidad que forma ya parte de la Historia del Correo, de esa Historia que tiene su más límbica ejecutoria en las inmortales Partidas del Rey Sabio.

«Heraldo Postal», honra hoy sus columnas con el retrato de su bienhechor, gloria de España.

DIPUTACION Los abastecedores de los Centros benéficos

Previamente convocados por el presidente de la Diputación, señor López Cepero, se reunieron en su despacho oficial los abastecedores de los distintos establecimientos benéficos que corren á cargo de la Corporación provincial.

El señor López Cepero les advirtió que al verificarse la subasta de artículos, tuviesen en cuenta el propósito firme y decidido de la Comisión provincial, de que los géneros sean de la mejor calidad, como asimismo que el peso sea completo.

El próximo sábado se reunirán las Comisiones provincial y mixta de reclutamiento, celebrándose el mismo día la subasta de artículos de consumo para los centros benéficos.

Ha fallecido el funcionario de la Diputación don Miguel Núñez, que prestaba sus servicios en el Negociado de Higiene del Gobierno civil.

La Casa-Colegio Notarial

Un concurso para celebrar su inauguración

Por el Ilustre Colegio Notarial de Sevilla se ha organizado un concurso para solemnizar la inauguración de su Casa-Colegio, en el mes de Mayo próximo, bajo las siguientes bases:

Primera. Entre todos los notarios españoles se abre un concurso para premiar la mejor Memoria que se presente sobre el siguiente tema: «Normas que ha de acomodarse a la evolución del notariado, en orden á la rapidez, eficacia y baratura de su intervención en las modalidades jurídicas en desarrollo, principalmente en la agricultura y el comercio.»

Segunda. Los trabajos se presentarán con un lema, habrán de remitirse al Colegio Notarial (San Eloy número 11), y vendrán acompañados de un pliego cerrado y lacrado, repitiendo el lema y conteniendo el nombre, apellidos y residencia del autor.

Tercera. Se concederá un premio de mil quinientas pesetas y un «ex-césit» de quinientas pesetas, que el jurado calificador podrá declarar desierto si los trabajos presentados carecieran de mérito suficiente.

Cuarta. A menos que sus autores los reclamen durante el mes de Junio, se quemarán pasado ese plazo sin ser abiertos los pliegos, conteniendo los trabajos no premiados.

Quinta. El Jurado calificador lo constituirá la Junta Directiva de este Ilustre Colegio.

Sexta. El plazo de presentación expira el día primero de Mayo próximo, á la hora de las doce.

Séptima. En los quince primeros días de dicho mes de Mayo, el Jurado hará público el fallo, é invitará al autor premiado, si la superioridad lo autoriza, á leer el trabajo en el acto solemne de la inauguración, en Sevilla 1.º de Mayo de 1924.—El designado, José Gastalver.—El secretario, Francisco Monedero.

RAPIDA

MAS DE LA «GRACIA» DE LA CIUDAD

Permiteme, lector, algunas palabras más sobre este tema. Yo creo que el nombre, la medida de una cosa, depende muchas veces de una errónea calificación, y que no es la apariencia superficial lo que justifica la apoteosis y el dicitambo. Mi anterior disquisición sobre la Ciudad de la Gracia no ha sido realmente entendida, y por ello debo aclarar mis conceptos, puntualizándolos bien.

Sevilla, pienso yo, no es enteramente la ciudad de la gracia, porque este distintivo sintético le empujeñeara.

Posee la gracia sutil y alada en la irradiación de sus mil facetas; pero no es el valor dominante en el conjunto. En el alto sentido que se quiere, nuestra ciudad carece del destello apolíneo; sería heleznizarla demasiado otorgarle un «esprit» que comparte con otras cualidades de mayor prestancia.

Y Sevilla, si por un aspecto es oriental, por otros es castizamente castellana, con todo el recio abolemento de la vieja estirpe celtíbera. ¡Si lo que vale más en ella es esa mezcla de gentileza griega, de austeridad castellana y de franqueza y melancolía andaluza! ¡Por qué reducir la estima del conjunto á esa elegancia sentimental, á ese misterioso encanto de los detalles que sólo son aspectos parciales?

A conciencia se bastardea la verdadera idiosincrasia de Sevilla. Se quiere olvidar el perfil de su psicología. Y su psicología está martirizada por hondas influencias. Idiosincrasia de dolor, de gravedad, de alivio, de latencia melancólica, de ingrávidas espontaneidades, de resignaciones y desprendimientos, de hidalgo empuje señorial, de adusteces y buen humor...

Los rayos de luz, la gala del cielo, el sortilegio del ambiente, el contraste de estos tonos y de estas modalidades, es lo que forma nuestro complejo carácter y el carácter de la ciudad.

Y tanta yuxtaposición, tanta contradicción, tantas rastras de fenicios, romanos, vándalos y musulmanes en nuestra sangre y en nuestro suelo, se las pretende sellar con el broche de una cualidad que sólo brilla en un punto fugaz, en una alternativa momentánea. Porque lo gracil, el «ange» de Sevilla, son signos secundarios que se confunden en hechizos más nobles y elevados, aunque encajen muy bien en la grandeza de la totalidad y en el sentido y el instinto de su misma naturaleza.

En el Estado argentino de la Rioja ha estallado un movimiento rebelde

Buenos Aires.—Según los últimos telegramas, el gobernador del Estado de la Rioja ha conseguido huir y reunir toda la gendarmería.

Actualmente se prepara á presentar batalla á los revolucionarios. El Gobierno ha enviado un comisario del Gobierno para que examine la situación, al que acompaña un destacamento de cinco mil hombres de gendarmería.

El ruidoso proceso del «Baracaldo»

Ha sido anulado el fallo del Consejo de Guerra

Y la causa volverá á sumario

Hoy ha tenido confirmación oficial el abogado de uno de los procesados con motivo del hundimiento del vapor «Baracaldo», de la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en dicho asunto.

El Consejo de guerra ordinario, después de examinar las actuaciones y estudiar el fallo dictado por el Consejo de Guerra que en Sevilla se celebró, ha fallado que procede anular el plenario y volver la causa al estado de sumario.

En virtud de este fallo, el rollo será devuelto á Sevilla y comenzarán nuevas actuaciones, que han de dar un nuevo período de interés á este ruidoso asunto.

LA CAUSA CONTRA «EL VIVA» IMPRESIONES DE LA PRIMERA JORNADA

Figuras y tipos de este proceso

Este suceso, que como recordarán nuestros lectores, alcanzó gran celebridad, tanto por lo monstruoso del delito, como por la odisea para la captura del criminal, ha despertado ahora un interés relativo. El público muestra más deseos de conocer al hombre que cortó la cabeza de una infeliz muchacha, que de saber qué suerte ha de correr. Esto parece interesante poco.

El Fiscal y «El Viva»

Las figuras de este proceso nada nos dicen. «El Viva» es un tipo vulgarísimo. La vista de la causa lo ha amilanado. Una mirada del fiscal lo pone fuera de sí. Temé á la acusación, y cuando habla con su defensor no cesa de mirar para el fiscal. Su obsesión es aquel hombre delgado, de fisonomía simpática y atrayente, que habla con dulzura, que jamás se exalta; pero que no cesa de mirarlo con sus ojos vivos y escrutadores. «Ese hombre parece que está dentro de mí», dirá Redoblado.

«¿Quién le habrá dicho á ese hombre tantas cosas?—pensará—. Porque el fiscal le ha hecho á Andrés una serie de preguntas que no figuran en el sumario, y Redoblado ha vacilado, primero, al contestar, y ha terminado por afirmarse. Díjase que el fiscal de S. M. había preparado de antemano al caso para defenderlo, y sin embargo, no ha cruzado su palabra con él hasta ayer. Cada pregunta era un mazazo, cada vez que el procesado vacilaba lo ayudaba, lo estimulaba á decir la verdad. Si Andrés llevaba aprendida una lección—esas lecciones que dan los mismos presos avisados á habérselas con los jueces—, á olvidada apenas le pregunta el fiscal. Nosotros mismos hemos dicho al compañero de mesa, «ahora se le escapa», y al momento afirmaba «El Viva» á la pregunta que le hacía el señor Rodríguez Martín.

El defensor Sr. De Buen

La defensa de «El Viva» tropieza con todas las espinas de este proceso. El señor De Buen ha puesto á prueba toda su inteligencia, que no es poca, y se esfuerza por llevar al ánimo del Tribunal que las dos víctimas se dieron cuenta de su situación, que ambas se defendieron, y que desde luego la joven «Barbara» murió en franca lucha con su agresor. Otros puntos que el defensor trata de demostrar son el de que Andrés bebió en abundancia la noche del suceso y el de que las relaciones entre la joven y su matador eran antiguas. Tropieza la defensa con el muro infranqueable del fiscal, que va puntualizando y atando todos los cabos.

Angel Ariza, el cínico

Exactamente igual que al «Viva» le ha ocurrido al cínico de Angel Ariza, tipo reclusivo, que con su cinismo y una desvergüenza digna de él, ha referido ante los jueces cómo explotaba á su infeliz víctima, á su primer amor, á la desgraciada muchacha que acaso por miedo acom-

Purificación Delgado

Purificación nos ha engañado. Cuando la vimos ante los guardas, con su manto echado á la cara, sus ojos clavados en el suelo, sus manos cruzadas sobre el abultado vientre, nos inspiró lástima. Nos la sigue inspirando por su cualidad de mujer y de próxima madre; pero su desparpajo, la justificación de su vida, á los veintidós años unida á su explotador, á quien así quiere ni temas, según afirma, no le hace mucho favor. Pero la resta simpatías ante el niño, ante el tribunal, ante todos.

Acaso sea ella la que menos sufra de por qué se echó al campo «El Viva»; pero no es tan torpe como para ignorarlo todo. Purificación es la que mejor va escaneando hasta ahora, gracias también á su defensor, que le va abriendo buen camino.

El defensor Sr. De Buen

La defensa de «El Viva» tropieza con todas las espinas de este proceso. El señor De Buen ha puesto á prueba toda su inteligencia, que no es poca, y se esfuerza por llevar al ánimo del Tribunal que las dos víctimas se dieron cuenta de su situación, que ambas se defendieron, y que desde luego la joven «Barbara» murió en franca lucha con su agresor. Otros puntos que el defensor trata de demostrar son el de que Andrés bebió en abundancia la noche del suceso y el de que las relaciones entre la joven y su matador eran antiguas. Tropieza la defensa con el muro infranqueable del fiscal, que va puntualizando y atando todos los cabos.

Nuestra impresión. Nos la reservamos. Pero quisiéramos que nos rectificaran de la que tenemos.

PALACIO DE JUSTICIA

Crónica de sucesos

El juez de instrucción del distrito de San Vicente, señor Pérez del Río, ha decretado auto de prisión y procesamiento contra José Aznar Martínez, por el delito de atentado á las guardias de Seguridad, hecho que ocurrió en la madrugada del pasado lunes, en la calle Leonor Dávalos, próximo al baile de Zapico, donde comenzaron los preliminares del suceso.

En el referido Juzgado de San Vicente se han recibido unas diligencias practicadas por el Juzgado municipal de la Algabe, acerca de un incendio ocurrido en un almacén de cereales, chavina y otros efectos de la propiedad de Salvador Tristán Cano.

El local donde ocurrió el siniestro, y que sufrió grandes deterioros, hallase situado en los extramuros del citado pueblo.

Desiderio Expósito, de treinta y cinco años, natural de Llerena (Badajoz), con domicilio en calle Pelayo Correa, 51, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que en calle Atienza había sido agredido por un desconocido, con el cual luchó cayendo ambos al suelo.

Añade el denunciante que el desconocido se apoderó de una moneda de cinco pesetas que se le sacó de uno de los bolsillos del chaleco, recuperándola poco después.

El individuo en cuestión, al notar que se aproximaba una pareja de Seguridad, que tenía conocimiento del hecho, desapareció, no pudiendo ser detenido.

Lo denunciado por Desiderio obra en el Juzgado de primera instancia del distrito de San Vicente.

En la casa de socorro del Palacio de Justicia ha sido asistido José Virmesa Díaz de Lara, de dieciséis años, con domicilio en calle Quintana, 31, de heridas contusas en los dedos del pie izquierdo, de pronóstico reservado.

El hecho, según manifestó el lesionado y el guardia municipal número 86, que lo acompañaba, ocurrió en calle Pérez Galdós, pasando parte del mismo al Juzgado de primera instancia del distrito del Salvador.

primera instancia del distrito de San Román.

En su domicilio, choza número 440 del Campo de los Mártires, se lesionó Evaristo Moreno Márquez, de doce años, cansándose una herida contusa en la región parietal derecha, de pronóstico reservado, ingresando para su curación en la casa de socorro de calle Alhóndiga.

El parte dando cuenta de este suceso pasó al Juzgado de instrucción del distrito de San Román.

GOBIERNO CIVIL Descubrimientos romanos

El alcalde de Utrera comunica al gobernador que el jefe de los guardias de campo le informa que en el pago denominado de «La Herradura», propiedad de don Félix Romero, y con ocasión de estar abriendo unos hoyos para plantar estacas, se habían descubierto, como á metro y medio de profundidad, cuatro ó cinco bóvedas con sepulturas, algunas de éstas de ladrillo, con tapamento de barro cocido.

Se han encontrado igualmente restos humanos, un ánfora de barro y un candil de igual materia.

Hurto de caballerías

La vecina de Castilleja de la Cuesta Concepción Dupe y Grijo, ha denunciado á la Guardia civil de aquel puesto que del corral de su casa le habían hurtado en distintas ocasiones varias gallinas y últimamente una negra.

Los guardias practicaron las oportunas indagaciones, las cuales dieron por resultado el haber encontrado la gallina negra en el domicilio de un vecino del mencionado pueblo.

Dicho vecino, así como su mujer, fueron detenidos y puestos á disposición del Juzgado correspondiente.

Marido fugitivo

María Criado Domínguez, que habita en calle Valdés Leal, número 17, ha comunicado al general gobernador que hace unos cuatro meses abandonó el domicilio conyugal su marido, Manuel Alvarez García, dejándola abandonada, con seis hijos, el mayor de trece años y el menor de siete meses.

El general gobernador, señor Perales, estuvo á primera hora en su despacho oficial, marchando después al banquete en honor del general Hermosa, organizado por el Comité de la Exposición Ibero-Americana.

En el Pabellón Real de la Exposición

Se ha celebrado un banquete en honor del general Hermosa

En el salón principal del Pabellón Real de la Exposición Ibero-Americana, exornado con tapices y plantas, se celebró esta tarde el banquete ofrecido por el Comité de aquel organismo al general, ministro del Directorio, señor Hermosa.

Se habían colocado dos mesas presidenciales y otras laterales, en el centro, para los demás invitados.

La primera mesa estuvo ocupada por su alteza real el infante don Carlos de Borbón, el cual tenía á su derecha al arzobispo, señor Luna; presidente de la Diputación, señor López Cepero; canónigo de Madrid, señor Vázquez Camarasa; presidente del Círculo Mercantil, señor Alba; consejero de la Caja Postal de Ahorros, señor Moreno Pineda; el presidente de la Colombiana de Huelva, señor Marchena Colomby, y el presidente del Ateneo, señor García Oviedo, y á su izquierda el gobernador, señor Perales; ex ministro señor Canal, marqués de Torrenewva, el comandante de Artillería don Luis Benjumea, el general de Sanidad, el miembro del Comité de la Exposición don Nicolás Luca de Tena y el marqués de San José de Serra.

La presidencia de la segunda mesa fué ocupada por el miembro del Directorio Militar general Hermosa, quien tenía á su derecha al ex alto, señor Vázquez Armero; al consejero de la Caja Postal de Ahorros, señor Delgado; vicepresidente del Comité Ejecutivo de la Exposición, señor Caravaca; el gobernador militar de la plaza, marqués de la Garantía; ex alcalde general, señor Halcón; intendente general, señor Cayuela, y el concejal señor Jiménez Carles, y á su izquierda el comisario regío de la Exposición, don Ricardo de Colomby; consejero de la Caja Postal de Ahorros, señor Casariego; comandante de Marina, señor Díez; administrador de Correos de esta capital, el ilustre artista señor Bilbao (don Gonzalo) y don José María Ybarra.

En las otras mesas tomaron asiento los demás miembros del Comité, los conozaes de los Cuerpos de la Armada y la Prensa.

El menú fué muy bien servido por el Pasaje de Oriente.

Al servirse el champagne se levantó el alcalde, señor Vázquez Armero, para ofrecer el banquete al general Hermosa.

Dijo que sentía una honda satisfacción por ser él el que en estos momentos ofrecía el banquete al ilustre sevillano general Hermosa.

De él nada he de decir, pues es un sevillano de abolengo, y son bien conocidos de todos sus amores por la ciudad que lo vio nacer.

Con sólo decir que S. M. el Rey II ha llamado á sus Consejos está expresado cuanto vale y cuán excelentes son sus condiciones.

Con el Sevilla tiene en el Gobierno un gran cooperador, y si á nuestra ciudad le faltasen allí ayudas, en el teniente al general Hermosa, con su acendrado cariño.

Levantó mi copa—terminó diciéndolo—por S. M. el Rey, por el infante don Carlos, por el arzobispo, por las demás autoridades, por nuestros huéspedes con motivo del IV Certamen de la Caja Postal de Ahorros y por toda Sevilla entera.

Seguidamente se levantó á brindar el general Hermosa.

Señor, dijo: Sólo un azar de la suerte me ha llevado al Directorio Militar que rige hoy los destinos de la Patria; pero al llegar á él, en los primeros momentos asumí la representación de Sevilla para cuanto pudiera serle útil.

Nunca solé con llegar á ese puesto; pero allí prouro hacer cuanto me es posible por nuestra querida ciudad.

Terminó brindando por Sevilla, por el Rey y por su alteza el infante. Fué aplaudidísimo.

Por último, el señor Delgado, en nombre del Consejo de la Caja Postal de Ahorros, expresó su gratitud á las autoridades por la acogida que había dispensado á la organización del IV Certamen.

La banda municipal de música amenizó el acto, ejecutando las mejores piezas de su repertorio.

El infante don Carlos fué despedido á los acordes de la Marcha Real.

LETRAS DE LUTO FUNERALES Y ENTIERROS

Esta mañana ha tenido lugar en la capilla del Sagrario misas en sufragio del alma del que fué nuestro querido amigo don Manuel Fernández de Cos (q. e. p. d.), asistiendo muchas de las amistades que en vida gozó el finado.

Retornamos á la familia nuestro sentido pésame.

El Certamen Nacional de Ahorro

Continuación de la lista de individuos premiados en dicho Certamen:

Don Manuel Mojarro Rodríguez, alumno de la Escuela Normal de Maestros de Sevilla, propuesto por el Claustro de la misma. Es matrícula de honor y goza de la mejor reputación por su aprovechamiento, disciplina y aplicación, 250 pesetas.

A la señorita Elvira Peña Hernández, propuesta por el Claustro de profesores de la Escuela Especial de Comercio de Sevilla, por haber obtenido matrículas de honor, distinguiéndose en su aplicación y aprovechamiento, 250 pesetas.

Don Ángel Sevilla Mulero, alumno de la Escuela Especial de Náutica de San Telmo, propuesto por su Claustro. Es el que más se ha distinguido por su aplicación y aprovechamiento, siendo su actuación sobresaliente en la especialidad de máquinas a que se dedica, 250 pesetas.

Don Francisco Adame Ortiz, alumno de la Facultad de Medicina de Sevilla, propuesto por el ilustrísimo señor decano de la misma. Por su situación económica y por su aprovechamiento se ha hecho digno de esta distinción, 250 pesetas.

Señorita María Manuela Martín Márquez, alumna de la Escuela Especial de la Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País, propuesta por el presidente de la misma. Siendo varios los alumnos y alumnas acreedores a esta distinción, corresponde la libreta por sorteo a dicha señorita, que ha obtenido diplomas y notas excelentes en sus estudios, 250 pesetas.

Al niño Antonio Manella Campañario, alumno de la Escuela Católica de la Purísima Concepción de Sevilla, propuesto por la presidenta de la Asociación de Señoras, por ser el que por su aplicación y buena conducta se ha hecho acreedor al premio, 250 pesetas.

Don Angel Doblado Vázquez, alumno de las Escuelas Cristianas de la Santísima Trinidad de Sevilla, propuesto por el director. Es un notable artista zapatero y acusa una conducta ejemplar, aplicación y aprovechamiento dignos de esta recompensa, 250 pesetas.

Don José Hernández García, jefe de Negociado del Cuerpo de Correos, propuesto por el Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros, por su labor constante y provechosa en la Administración general de la misma, donde está destinado, desde el establecimiento del servicio, 500 pesetas.

Asistencia social
invalidez

Don José Fernández Agüera y Larios, alumno del Colegio de Sordomudos y ciegos de Sevilla, propuesto por el diputado visitador y director de dicho Colegio. Tiene sombras en sus ojos, que no ven, pero Dios le ha dado luz en la inteligencia, voluntad en la aplicación y pureza en su conducta moral, y es hoy un modelo de talento y un estudiante de intachable proceder, 250 pesetas.

Señorita María Josefa Pastor Montero, asilada del Hospicio, propuesta por el diputado visitador del mismo, de acuerdo con la madre superiora que dirige aquí por ser la que, por sus excelentes condiciones de aplicación, aprovechamiento y conducta se hace acreedora a esta distinción, 250 pesetas.

Señorita Tomasa Santísimo Corpuscular y Reina, asilada de la Casa Provincial de Expositos de Sevilla, propuesta por la reverenda madre superiora. Es la alumna que más se ha distinguido por su conducta ejemplar, aplicación y aprovechamiento, 250 pesetas.

Don Alfredo Pinal Pérez, patrono tallista de Sevilla, propuesto por el Instituto de Reformas Sociales. Dispone en sus talleres de excelente organización higiénica y técnica, y por eso se le premia, 250 pesetas.

Don José Lecaroz Rivera, titular del Instituto Nacional de Previsión, propuesto por el excelentísimo señor presidente de dicho organismo. Este señor ha venido haciendo imposiciones personales en el sistema de mejoras del retiro obligatorio, desde el comienzo de la aplicación con destino a aumento de pensión, y teniendo ya alcanzado un derecho eventual a la pensión de invalidez. Ello acredita una notable asiduidad en la previsión, 250 pesetas.

Don Antonio Sánchez María, de Granada, titular de la Caja Postal de Ahorros, propuesto por el Consejo de Administración de la misma. Es el que dentro de la región andaluza se ha distinguido más por su constancia en el ahorro. En el año 1923 presentó imposiciones en tal forma regularizadas, que revelan orden, método y culto ahorro, por tanto, digno de este premio, 250 pesetas.

Asistencia

En el campo del Real Betis Balmonte se celebró el partido de campeonato grupo B, entre el Sparta F. C. y el Príncipe de Asturias.

Empezó el juego con una briosidad extraordinaria por parte del Sparta, que consiguió dos tantos casi seguidos, anulando el árbitro uno, por offside.

Con uno a cero terminó el primer tiempo, nivelándose las fuerzas en la segunda mitad, en la que los del Sparta lograron dos tantos más.

Un penalty con que fue castigado el equipo spartaco, fue parado de forma estupenda por su guardameta, Martín, que escuchó una atronadora salva de aplausos.

Y con tres a cero a favor del once blanco, terminó el encuentro.

Arbitró el redactor deportivo Zacandilla.

DOCTOR MEZQUITA.—Catedrático de la Facultad de Medicina.—Nutrición, digestión, sistema nervioso. Luchana número 14.

de ocasión de todas clases, relojes de oro a única casa vendiendo a no bar to. O'DONNELL, n.º 12.

Ortografía

Doña Antonia Durán Flores, de Almería, propuesta por la Caja Postal a base de instancias e informes recibidos. Cuadró y vida, 4

Apoyo a la moral
Virud

Don Pedro Román Clavero, propuesto por el excelentísimo señor arzobispo de Sevilla. Es un sacerdote dotado de otogenario y venerable, cuya vida entera se ha consagrado a la más abnegada caridad y a la fundación de Colegios destinados a la educación cristiana de los humildes y menesterosos. No hay mejor ejemplo de sacrificio y amor al niño pobre, 250 pesetas.

Don José López Muñoz, propuesto por el excelentísimo señor arzobispo de Granada. Es también sacerdote de tanta vocación, que renunció a un puesto civil bien retribuido para ordenarse y ejercer su ministerio. Está casi ciego, y no obstante, instala y reforma, en templos y conventos, la electricidad y formula proyectos de obras con la claridad y precisión de un arquitecto. Tiene a su cargo cuatro personas de su familia muy ancianas, 250 pesetas.

(Continuará.)

A los nazarenos del Gran Poder, del Silencio y de la Bofetada

La única casa que hace a la medida y a precios módicos las SANDALIAS que mandan las reglas es la Zapatería LA AMERICANA Casa especial en el calzado a la medida FERIA, 128

CICLISMO
La carrera de ecófilos del 16

El Jurado

La Sociedad Sevilla Veloz Club, organizadora de esta gran carrera, ha nombrado el siguiente Jurado que en la misma ha de actuar: Juez de salida, don Eduardo Santander. Idem árbitro, don Manuel Nuñez. Idem de llegada, don Gonzalo García Domingo. Idem de viajes, señores Santander (S.), Ruiz de Castro y Arenas. Idem volantes en Santiponce: Edmundo Cabezas, Ignacio García Fernández, Santander petit, Manuel Sevillano y Eduardo García Aguilar. Idem volantes en el cruce de la Alagaba: M. Távora, Carlos Marvín y Luis Chaves. Idem en la venta Ana: Francisco Pérez, Gonzalo Lobo y José Salinas. Idem volantes: señores Ranger, Sousa, Morrado, Abalde, Alarcón, García Herrera, José Gabino, José Lora y Francisco Porfallo A. Vaquero. Tanto Jurados como corredores deberán presentarse a las nueve de la mañana en el lugar de salida, ya que ésta deberá hacerse a las diez.

Para relojes de oro vea a Ramiro, Sagaste 22-24

Futbol
El Sparte vence nuevamente al Príncipe por 3 a 0.

En el campo del Real Betis Balmonte se celebró el partido de campeonato grupo B, entre el Sparta F. C. y el Príncipe de Asturias.

Empezó el juego con una briosidad extraordinaria por parte del Sparta, que consiguió dos tantos casi seguidos, anulando el árbitro uno, por offside.

Con uno a cero terminó el primer tiempo, nivelándose las fuerzas en la segunda mitad, en la que los del Sparta lograron dos tantos más.

Un penalty con que fue castigado el equipo spartaco, fue parado de forma estupenda por su guardameta, Martín, que escuchó una atronadora salva de aplausos.

Y con tres a cero a favor del once blanco, terminó el encuentro.

Arbitró el redactor deportivo Zacandilla.

DOCTOR MEZQUITA.—Catedrático de la Facultad de Medicina.—Nutrición, digestión, sistema nervioso. Luchana número 14.

Ortografía

Doña Antonia Durán Flores, de Almería, propuesta por la Caja Postal a base de instancias e informes recibidos. Cuadró y vida, 4

Ortografía

Doña Antonia Durán Flores, de Almería, propuesta por la Caja Postal a base de instancias e informes recibidos. Cuadró y vida, 4

AUDIENCIA

El crimen del cortijo 'Los Mutimentos'

Vista de la causa contra "El Viva"

Hay más rigor que ayer en lo de pasar a la Sala, por el delito de homicidio. A las dos de la tarde se abrió la audiencia pública, y a las tres y media comenzó el juicio. Hay más público que ayer. El Viva está disgustado con los retratos que le hacen. Le dice a un compañero que no le hagan más retratos con la cara de imbecil, y le dice a otro que no le hagan más retratos con la cara de imbecil. Purificación está muy contenta. Le han dicho que le han sido retirado la acusación. No se lo cree. Se ríe y mira a los Angeles.

Redoblado conversa con su defensor, señor de Buen. Está más nervioso que ayer.

Modificación de conclusiones

La acusación privada modifica sus conclusiones en el sentido de calificar los hechos de robo, con ocasión del cual resultaron dos homicidios.

Califica de encubridor a Angel Ariza, y retira la acusación para Purificación Delgado, pidiendo que se le absuelva libremente.

Pide para "El Viva" la pena de muerte por los delitos de sangre, y catorce años por el de la violación de Bárbara.

El fiscal de su majestad eleva a definitivas las suyas, para dos de los procesados, en un escrito hecho en forma técnica, citando varios artículos, y también retira la acusación para Purificación Delgado.

Esta sonrie al escuchar la lectura del fiscal. Parece que quiere darle las gracias a los acusadores.

El señor de Buen presenta un escrito, en el que elogia las condiciones morales de su defendido. Hace una historia detallada del suceso, relatando lo ocurrido dentro de la habitación donde dormían las víctimas, para demostrar que se percibieron de la agresión y que el delito lo cometió en estado de embriaguez.

Califica los delitos en esta forma: Primero, allanamiento de morada; segundo, homicidio en la persona de Dolores; tercero, violación de Bárbara; cuarto, homicidio; quinto, robo sin armas.

Es autor de estos delitos Andrés Redoblado. Pide se le reconozcan la atenuante de embriaguez, en todos ellos, y el de arrabato y obcecación en el de Bárbara Ledesma. Solicita la sea impuesta la pena de diecisiete años, cuatro meses y un día, por cada delito de homicidio. Por el robo, dos años, cuatro meses y un día. La responsabilidad subsidiaria no debe rebasar la cantidad de 5.000 pesetas.

Los informes en Derecho
El fiscal de Su Majestad

El señor Rodríguez Martín empieza su informe relatando el suceso, que llegó a interesar a la opinión pública grandemente. Los hechos llegaron a una evidencia tal, que no necesitamos esforzarnos mucho para su demostración. Yo deo a mi palabra fuera como la luz del fósforo, que no calienta, pero alumbra claramente. Aquí no hay más que una lucha entre el bien y el mal. Las pruebas en este sumario son bien concluyentes. (Los murmullos del público que llena la Sala impiden que se oiga al fiscal.)

Aquí dice ha habido una reacción de piedad a favor del procesado. Ha sido la reacción de la sangre, la familia, que se ha retractado de lo que declararon en el sumario; pero lo escrito sigue así. Las condiciones morales del procesado están en el sumario; retraído, poco comunicativo, ambicioso de dinero y de mujeres. Según las personas que le conocían, hombre agudo, echao p'alante.

Estas informaciones se dieron al principio. Su misma esposa lo dijo y hoy se retracta, por compasión. Ella lo dijo: para nada se ocupaba de mí ni de sus hijos; nunca vió un jornal; cada quince días parecía por su casa, se vestía de limpio y desaparecía. Ya sabe el Tribunal lo que declaró la madre, que has-

ta llegó a romper unas fotografías del hijo descastrado, Manuel, el hermano de "El Viva", declaró en igual sentido, antes de morir. A su hermano le dijo que tenía que abandonar el cortijo porque las cosas se ponían mal. A sus compañeros les decía lo propio.

Este hombre, sin historia penal, que se le crea honrado, era un vicioso; su desenfreno y su lujuria lo contenían y comete el delito. La navaja, apéndice de su gubeza, no la abandonaba, y el día que la afilaba, en serio o en broma, dijo a sus compañeros que le hacía aquella operación porque le tenía que dar trabajo. Y este hombre merece la contienda de todos, es el guardián de la casa, tiene en su poder las llaves, conoce todos los rincones, etc.

Hace historia del día del crimen. (El público no está en sus murmullos, y el presidente agita la campanilla, amenazando con desalojar la sala.)

Sigue el fiscal, que da muestras de estar fatigado, diciendo: Ese hombre que tan bien conoce la casa, la recorrió sigilosamente, quitó con una palanqueta las guardas de la ventana, escala la sala, entra en ella, y con la mano izquierda coge por el cuello a la anciana, apricia contra su cuerpo las mandíbulas de la indefensa mujer y con la mano derecha le da una puñalada, que, partiéndole el pulmón, la mata instantáneamente.

Después se dirige a Bárbara, lucha con ella, la rinde, la ultraja, y el cadáver de la joven habla claro de cómo luchó su víctima para defenderse. Primero, cometió la violación, luego el asesinato. Y este hecho es el más salvaje, el más infame que los hombres pueden cometer con las infelices mujeres.

El criminal tiene que encender una cerilla, que a poco se apaga. No hubo luz en toda la tragedia.

El momento culminante de la tragedia empieza ahora. "El Viva" ha quedado con la cabeza de su víctima bajo el brazo; salta por la misma ventana, y coloca el despojo en un pesebre. No voy, no quiero en este punto apretar mucho. No quiero aludir a lo que dice la defensa. ¿Que abusó el criminal impulsado por el alcohol? ¿Que lo hizo por arrebatado? No. Después de cometido el delito, el monstruoso delito, reaparece, fijos bien, recapacita, y vuelve a entrar en el cuarto del horror. Sin miedo a la noche, al silencio angustioso de la noche, sin sentir escalofríos por la espalda, sin sudor en las sienes, sin angustia en la garganta, sin saudades en su corazón, sin misericordia para sus víctimas, sin respeto a la muerte, entra y pisotea la sangre inocente, aparta a sus víctimas... Necesita dinero, pues sólo tiene dos pesetas, y escaraba una arca, y coge dinero, billetes. Ya ha desaparecido el hombre echao p'alante y aparece el cobarde. El cobarde que huye con el dinero, con un pan y un queso; el cobarde que huye como liebre, temeroso a la caza de la Guardia civil. (Se suspende la vista por diez minutos.)

BLANCO YA TIENE LOCAL CAPITANÍA GENERAL

Su alteza real el infante don Carlos recibió en audiencia al teniente coronel del regimiento de Granada don Ildefonso Pacheco, don Wenceslao Delgado, don Carlos Caamaño y don José Moreno Pineda.

El infante ha recibido hoy al soldado licenciado del regimiento de San Fernando número 11, que actualmente reside en Salteras, José Rodríguez Pérez, el cual fue premiado en el IV Congreso del Ahorro Postal, siendo objeto de muy cariñosas pruebas de afecto por las autoridades y el público que asistió a tan brillante acto.

El infante don Carlos ha estado hoy en el domicilio del general don Luis Hermosa, para devolverle la visita oficial que hizo a su alteza real en el día de ayer.

También ha dispensado tal atención a los señores presidentes de la Diputación provincial y Audiencia Territorial de Sevilla.

SEÑORA
INVITAMOS A USTED A VER NUESTRA GRAN COLECCION DE MODELOS DE LOS MEJORES MODISTOS DE PARIS PELETERIA SAMPEDRO VESTIDOS, ABRIGOS Y SOMBREROS O'DONNELL, 12.-SEVILLA

SEÑORA
INVITAMOS A USTED A VER NUESTRA GRAN COLECCION DE MODELOS DE LOS MEJORES MODISTOS DE PARIS PELETERIA SAMPEDRO VESTIDOS, ABRIGOS Y SOMBREROS O'DONNELL, 12.-SEVILLA

La Casa Social Católica

SU HISTORIA

En el mes de Agosto de 1920 fundó en Sevilla la Casa Social Católica, teniendo su domicilio en la calle Jesús del Gran Poder, número 19, hasta que en Junio de 1923 fue trasladada a la calle Alcázar, número 1, donde continúa hasta la fecha.

Durante los tres primeros años de su existencia redujo su labor a formar una Mutualidad, con el fin de socorrer a sus socios en caso de enfermedad, a organizar algunos cursos de conferencias de índole social y a la celebración de la Fiesta del Trabajo, recordando el aniversario de la famosa encíclica de León XIII «Rerum novarum».

Gracias a esta labor social fundó los Sindicatos de empleados mercantiles y de oficios varios, y el número de sus socios ascendió en aquel entonces a 100 y 250, respectivamente.

Organizó también el Sindicato de obreros del puerto, que no prosperó mucho tiempo por razones diferentes que no son del caso exponer.

Asimismo se fundó el Sindicato de electromecánicos, el cual, si bien con vida lánguida, no se derrumbó como el de obreros del puerto.

Apenas dió señales de vida la Casa Social Católica en el año 1922 y principios de 1923; cuando en Marzo del pasado año se intentó reanudar las instituciones católicas-sociales, no llegaba a 100 el número de socios.

La nueva Casa Social

Así estaban las cosas, cuando gracias a la generosidad nunca bien ponderada ni agradecida de personas pudientes de Sevilla, a cuya cabeza figuró, como en todas las obras sociales, nuestro dignísimo prelado, pudo adquirirse la nueva y magnífica Casa Social Católica, sita en la calle de Alcázar, número 1.

Apenas los Sindicatos se establecieron en ella, cundió el entusiasmo entre los pocos socios que quedaban, los cuales, lo mismo que otras personas que se interesan vivamente por las instituciones católicas-sociales, realizaron una intensa labor de propaganda, que dió fecundos resultados. Los Sindicatos duplicaron el número de sus socios, y alguno de ellos lo triplicó; se constituyó una Juventud Obrera, entusiasta y animosa, que cuenta en la actualidad con 150 socios, y cuya misión principal es la formación religiosa, moral y social de aquéllos, constituyendo una esperanza alentadora de un futuro resurgir en Sevilla de las instituciones sociales informadas por el espíritu cristiano. Dicha Juventud tiene organizadas sus secciones de propaganda, de deportes y cuadro artístico, aproximando a la Casa las familias de los socios y muchas otras personas, mediante funciones teatrales que organiza para apartar a los concurrentes de espectáculos menos morales y para procurarles solaz honesto y agradable y para divulgar la obra de la propia Casa.

Recientemente se ha organizado asimismo un curso de conferencias a cargo de personas prestigiosas de la ciudad, a fin de ilustrar a la clase obrera en las materias que más le atañen e interesar, llevando a los entendimientos de los operarios la luz de la verdad que emana del Evangelio.

También para atender a la formación religiosa de los socios y disponerlos a cumplir con sus deberes de cristianos, se tiene ya organizado un cursillo de conferencias religiosas, que darán sacerdotes prestigiosos.

Con estas conferencias alternarán otras de carácter eminentemente práctico, para instruir a los obreros sindicados en aquellas cuestiones que tienen relación con el funcionamiento y desarrollo de la organización católica-obrera.

Funciona en la Casa un Círculo de recreos, con sus juegos de billar, ajedrez, etc., etc., siendo muy considerable el número de socios que diariamente acuden, apartándose de otros sitios de diversiones poco honestas.

Se prepara la fundación de una

Caja de Ahorros y de préstamos, que se inaugurará (D. M.) el mismo día de la Fiesta de la Encíclica.

Los Sindicatos, a su vez, realizan su labor propia; el de oficios varios tiene libretas abiertas a sus asociados en la Caja Postal de Ahorros, concediendo premios semestrales a los socios que más se hayan distinguido en el ahorro; además cuenta con acciones de la Cooperativa Cívico-Militar, proveyendo de libretas a los socios que las piden. El Sindicato de empleados mercantiles cuenta también con acciones de la misma Cooperativa y tiene un Montepío para los socios.

Funciona también en la Casa «La Mutual Católica», Sociedad de socorros mutuos para obreros, quizá de las mejor organizadas de Sevilla.

En la actualidad el Sindicato católico de empleados mercantiles cuenta con 155 socios; el de oficios varios, con 183; con 35 el de electromecánicos, con 67 la Mutual y 140 la Juventud.

Finalmente, es muy de notar que en la misma Casa tiene su domicilio la Federación de estudiantes católicos, institución completamente nueva, pero que lleva vida de prosperidad. En ella se han asociado casi todos los estudiantes de la Universidad, de la Normal de Maestros y Escuela Náutica de Sevilla, y gran número del bachillerato. Y entre esa masa de escolares descuellan un centenar de jóvenes, animosos y resueltos, decididos a todo, hasta el sacrificio, por el triunfo de sus ideales.

Dicha Federación tiene su círculo de estudios, su secretariado, su curso de conferencias, dadas por dignos catedráticos y hombres eminentes en las ciencias, en las letras y en las artes, y recientemente ha organizado un cursillo iberoamericano, abogando para que sea nuestra ciudad la elegida para fundar en ella la futura Universidad que enlace a España con sus hijas emancipadas, las Repúblicas de la América española. Y todas esas conferencias, y esos estudios, y esos trabajos van siempre informados de la espíritu cristiano, dentro del cual vive y se desarrolla la obra que realizan los beneméritos estudiantes católicos sevillanos.

Igualmente se halla establecida en la Casa Social Católica la Federación de Sindicatos Católicos Agrícolas, a la que están adheridos todos los Sindicatos en la provincia de Sevilla, y cuya labor en pro de los intereses de la clase agricultora es de todos bien conocida y admirada.

"Violetas Imperiales"

Al fin van a tener el gusto los sevillanos de admirar la famosísima película «Violetas Imperiales», pues se estrenará mañana viernes 14 en el teatro Lloréns.

Nosotros ya dimos nuestra opinión sobre ella cuando se proyectó en exhibición privada, y dijimos que era una preciosidad, tanto de ejecución artística, cuanto de desarrollo fotográfico, y que Raquel Meller se mostraba en ella tan gran artista como lo es en cuantos géneros cultivos. Ahora veremos si el gran público opina como nosotros y como toda la Prensa, no sólo de Sevilla, sino de España entera; es decir, de las pocas capitales que hasta ahora han podido verla.

«Violetas Imperiales» es una película sencillamente encantadora, limpia hasta de la más pequeña inmoralidad, que puede ser vista por toda clase de públicos, que tiene un argumento conmovedor e interesante, se desarrolla en muy gran parte en fotografías, supera a todas las hasta hoy conocidas.

Raquel Meller hace en «Violetas Imperiales» verdaderos prodigios de ejecución. Aquella cara, aquellos ojos, tan expresivos, dicen cosas tan bien, tan maravillosamente, como no podrá superar ninguna actriz del mundo.

Nosotros, aunque ya conocemos la película, asistiremos mañana viernes nuevamente al teatro Lloréns, y en la edición de la mañana del sábado informaremos a nuestros lectores del éxito que tenga ante el público «Violetas Imperiales», pues es esta una película cuyo estreno no puede ser dejado pasar en silencio, sino que hay que concederle el mismo interés y el mismo espacio que a las obras dramáticas más importantes.

MUNICIPIO

Suscripción abierta en la secretaría particular de la Alcaldía, para costear las insignias de la gran cruz de Afonso XII al cronista de la ciudad, don Luis Montoto.

Suma anterior, 3.182 pesetas.

Don José María del Rey, 10 pesetas; señores Piazza Herminas, 15; Junta de la Acción Católica de la mujer, 25; don Luis Alarcón de la Lastra, 5; don José M. Valdenebro y Cisneros, 5; don Luciano Rivas y Santiago, 10; don Manuel Puig, 5; don Joaquín Manrí, 45; don Ildefonso Marchán, 25.

Total, 3.297 pesetas.

NOTICIAS

Por error se ha dicho en el anuncio que el vapor «Cabo Villano» saldrá de este puerto el próximo día 15, en vez de decir el 14, que es cuando definitivamente zarpa.

Regreso de su viaje de novios, acompañado de su bella esposa, nuestro distinguido amigo el reputado facultativo don José Barco Montero.

Dr. Cacace Oculista. Juan Rabadán 22, S. Lorenzo

Los vecinos de Alanís se han dirigido al gobernador interesándole, en vista de determinados rumores que circulan por el pueblo, que continúe en aquella Alcaldía don José Blanco Pérez, persona de gran independencia y prestigio y que nunca ha figurado en política.

Destete de los niños

Las diarreas producidas en este periodo de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El pasado domingo se celebró un interesante partido de fútbol en el inmediato pueblo de San Juan de Aznalfarache, conteniendo el equipo infantil del citado pueblo con el del España F. C. del barrio de Triana.

El partido resultó muy interesante, y los infantiles de ambos equipos demostraron grandes condiciones para el cultivo de este deporte.

Ganaron los trianeros por dos a uno, sobresaliendo en la contienda Perico, Otero y Moscardón.

Capitones-Mudanzas-Guardamuebles: AN ELOY 16.-F. Soto.-Tejino, 587

—Hernández de la Sagrada Lanzada—

El próximo día 16, a las once de la mañana, en su capilla de San Gregorio, celebrará esta Real, antigua e Ilustre Hermandad y Cofradía de Nazarenos de la Sagrada Lanzada y María Santísima del Buen Fin, su anual y solemne función principal. Ensalzará las glorias de la Santísima Virgen el elocuente orador, canónigo magistral, don José Roca y Ponsa.

Al ofertorio de la misa harán los hermanos pública protesta de fe.—Esta Hermandad se propone hacer estación a la Catedral el Miércoles Santo.

DR. P. CAAMANO
Ginecología y Partos
Marqués de Paradés 33. De 1 a 3

Hay muchos adheridos al banquete que en honor del señor Dubé y Valle, dependiente de la casa Goly, ha de celebrarse en el Pasaje La Unión el próximo día 16, hombres que desean tributarle sus compañeros y amigos por habersele concedido por la Cámara de Comercio el premio a la constancia, honradez y laboriosidad.

Casa Cobián.—Durante la obra de la Campana trasladó el despacho de camas a Trajano, 16. Sevilla.

La Real e Ilustre Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder en su prendimiento, María Santísima de Regia y San Andrés Apóstol, dedica, con motivo de la inauguración de su capilla en la calle Orfila, una solennísima función, que tendrá lugar el domingo 16 del corriente, a las once de la mañana, predicando el canónigo de esta Catedral don Antonio Mániz Jerez.

Objetos para regalos

Gran economía.—Jesús Gran Poder, 9.

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, 7.005,43 pesetas; por carnes, 7.445 con 78, y por vinos, 5.748,90. Total, 20.800,11 pesetas.

Enfermedades de los niños. Doctor Salvador Amores, Harinas, 24.

El jefe de la estación de Cazalla, don Ramón Sánchez Cardoso, nos ruega hagamos constar, con relación a un suceso ocurrido en dicha estación sobre hurto de garrafas, que éstas fueron encontradas por él en un departamento de tercera, y como ninguno de los viajeros supo darnos razón de quién las había llevado allí, y habiendo reconocido en los envases las que se encontraban entre las mercancías de la estación, se incautó de ellas, dando cuenta del hecho a la pareja de escolta.

Jabón Zotal

Cura granos y manchas de la piel. Especial para baño y aseo personal.

En Junta general celebrada el pasado día 8 por la Sociedad Club Deportivo Churruga, quedó elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, Ramón Gil; vicepresidente, Francisco Navarro; secretario, Francisco López; tesorero, Francisco Navarrete; vocales, Rafael Navarro, Fernando Pardas y Antonio Cubiles; jefe del material, Francisco Navarro; capitán, José Gómez.

Especialidad en toda clase de comestibles.
"EL ISTMO"
Proveedor de la Real Casa CORDOBÁ, 4 y 6

Marcas las más acreditadas en RELOJES
El Cronómetro. Serpes, 21, Sevilla

Jabón Zotal

Cura granos y manchas de la piel. Especial para baño y aseo personal.

En Junta general celebrada el pasado día 8 por la Sociedad Club Deportivo Churruga, quedó elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, Ramón Gil; vicepresidente, Francisco Navarro; secretario, Francisco López; tesorero, Francisco Navarrete; vocales, Rafael Navarro, Fernando Pardas y Antonio Cubiles; jefe del material, Francisco Navarro; capitán, José Gómez.

Especialidad en toda clase de comestibles.
"EL ISTMO"
Proveedor de la Real Casa CORDOBÁ, 4 y 6

Marcas las más acreditadas en RELOJES
El Cronómetro. Serpes, 21, Sevilla

Jabón Zotal

Cura granos y manchas de la piel. Especial para baño y aseo personal.

En Junta general celebrada el pasado día 8 por la Sociedad Club Deportivo Churruga, quedó elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, Ramón Gil; vicepresidente, Francisco Navarro; secretario, Francisco López; tesorero, Francisco Navarrete; vocales, Rafael Navarro, Fernando Pardas y Antonio Cubiles; jefe del material, Francisco Navarro; capitán, José Gómez.

Especialidad en toda clase de comestibles.
"EL ISTMO"
Proveedor de la Real Casa CORDOBÁ, 4 y 6

Marcas las más acreditadas en RELOJES
El Cronómetro. Serpes, 21, Sevilla

Jabón Zotal

Cura granos y manchas de la piel. Especial para baño y aseo personal.

En Junta general celebrada el pasado día 8 por la Sociedad Club Deportivo Churruga, quedó elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, Ramón Gil; vicepresidente, Francisco Navarro; secretario, Francisco López; tesorero, Francisco Navarrete; vocales, Rafael Navarro, Fernando Pardas y Antonio Cubiles; jefe del material, Francisco Navarro; capitán, José Gómez.

Especialidad en toda clase de comestibles.
"EL ISTMO"
Proveedor de la Real Casa CORDOBÁ, 4 y 6

Marcas las más acreditadas en RELOJES
El Cronómetro. Serpes, 21, Sevilla

Jabón Zotal

Cura granos y manchas de la piel. Especial para baño y aseo personal.

En Junta general celebrada el pasado día 8 por la Sociedad Club Deportivo Churruga, quedó elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, Ramón Gil; vicepresidente, Francisco Navarro; secretario, Francisco López; tesorero, Francisco Navarrete; vocales, Rafael Navarro, Fernando Pardas y Antonio Cubiles; jefe del material, Francisco Navarro; capitán, José Gómez.

Especialidad en toda clase de comestibles.
"EL ISTMO"
Proveedor de la Real Casa CORDOBÁ, 4 y 6

Marcas las más acreditadas en RELOJES
El Cronómetro. Serpes, 21, Sevilla

Jabón Zotal

Cura granos y manchas de la piel. Especial para baño y aseo personal.

En Junta general celebrada el pasado día 8 por la Sociedad Club Deportivo Churruga, quedó elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, Ramón Gil; vicepresidente, Francisco Navarro; secretario, Francisco López; tesorero, Francisco Navarrete; vocales, Rafael Navarro, Fernando Pardas y Antonio Cubiles; jefe del material, Francisco Navarro; capitán, José Gómez.

Especialidad en toda clase de comestibles.
"EL ISTMO"
Proveedor de la Real Casa CORDOBÁ, 4 y 6

Marcas las más acreditadas en RELOJES
El Cronómetro. Serpes, 21, Sevilla

INFORMACIÓN TELEFÓNICA TELEGRÁFICA EDICIÓN DE LA NOCHE DEL DÍA 13

La Reina Doña Victoria sale esta noche con dirección á Algeciras.--Maura ha prestado declaración en la causa instruida por los sucesos de Melilla.-- En la "Gaceta" aparece una disposición interesante encaminada á combatir las plagas del campo.

BARCELONA Tiroteo entre guardias y ladrones

Barcelona 13 (6 t.) Esta madrugada, un vigilante nocturno de la calle de Monte Alegre sorprendió á varios individuos que habían saltado á un corral para robar las gallinas que allí había. El guardia nocturno dió el alarido á los ladrones; pero éstos, lejos de obedecer la intimación, le hicieron varios disparos. Al ruido de éstos acudió una pareja de la Guardia civil, la cual intimó á los ladrones á que se entregasen; pero éstos se negaron á obedecer é hicieron contra los guardias nuevos disparos. Los ladrones huyeron, sin que ninguno de ellos haya podido ser detenido. Por las calles que cruzaron se han observado muchas manchas de sangre, lo que hace suponer que cuando menos uno de los rateros va herido.

La sustitución del general Aguilera por el duque de Rubí es una garantía más, por tratarse de una ilustre personalidad militar, que tiene la confianza de todos y está revestido de la mayor autoridad, conociendo todos su proverbial espíritu de recta justicia.

También se habló de las responsabilidades políticas y administrativas, que relacionadas con el desastre de África, se exigirán, propuesto que en el Directorio es bien firme. Ya ha recibido el magistrado del Supremo don Fernando Prat, la primera parte del estudio realizado en esta materia, entendiéndose bien—dijo el marqués de Estella—que las responsabilidades á exigir serán principalmente aquellas que se derivan de las gestiones administrativas, puesto que las relativas á las políticas han tenido ya la sanción de la censura de los Parlamentos últimos. A continuación aludió el marqués de Estella á la situación de España cuando el elemento militar llegó al poder, agregando que bien claramente podía apreciarse que es bastante diferente á la situación actual, especialmente en el orden administrativo, y por lo que se refiere al cumplimiento de sus deberes por la burocracia, declaró que se mostraba altamente satisfecho del celo que está demostrando en el cumplimiento de sus deberes, pues la modificación habida se podía apreciar á simple vista en el despacho de los expedientes, que se hace ahora con una rapidez que antes hubiese parecido imposible y que ha dado lugar á que desaparezcan las eternas quejas contra nuestra retardataria administración y que ha hecho que el Directorio crea innecesarias las represalias que fueron precisas en los primeros momentos de su advenimiento al Poder, para regularizar los servicios públicos. Lo relacionado con la baja de nuestra peseta, que, á juicio del general Primo de Rivera, se debe á las aventuras maniobras de un grupo de banqueros extranjeros, que no sabe si reside en Alemania ó en Holanda, que viene realizando, para lograr ganancias fabulosas, un juego de baja con monedas extranjeras. Con este juego bursátil relaciona el jefe de la actual situación gobernante la serie de noticias absurdas que ha acogido la Prensa extranjera, especialmente la francesa, e inglesa, sobre sucesos fantásticos producidos en nuestra zona de Marruecos. Con este motivo, el marqués de Estella habló de las operaciones que han sido preciso realizar en África, que se necesitaba el envío de una brigada de reserva, en previsión de las naturales contingencias de la guerra, que afortunadamente no ha sido preciso utilizar, y que á su juicio, y con arreglo á los informes que le tienen remitidos desde África, no será precisa en el sucesivo. Las necesidades de mantener una posición tomada para un avance—que no se realizó—ha sido causa de los últimos incidentes militares, análogos á los desastres anteriores en otras posiciones, para el envío de convoyes. Afortunadamente—siguió diciendo—no ha costado la cantidad de sangre que otras veces. Apenas las bajas han llegado á un centenar. El problema de Marruecos continúa siendo para el Directorio Militar el principal y el más importante. Luego el marqués de Estella repitió y mantuvo las promesas del célebre manifiesto lanzado á la opinión á raíz de su advenimiento al Poder, de dar á dicho problema una solución inmediata que garantice la tranquilidad del país, así como la de normalizar la situación de nuestra Hacienda. Nuevamente volvió á hablar el marqués de Estella del problema de los cambios, mostrando su complacencia por la eficacia de la disposición últimamente dictada para limitar las operaciones de los cambios. Cree el presidente del Directorio bastante más importante que el tipo de cotización que pueda llegar á adquirir nuestra moneda, el límite del número de operaciones que se puedan realizar. Habló después de la situación económica en sus dos aspectos, diciendo que es francamente optimista de la del país, hasta el punto de que en los seis meses que van transcurridos, y á pesar de la opinión de un eminente financiero que le anunció que tendría que realizar nuevas emisiones de Obligaciones antes de transcurrir los tres meses, no ha sido preciso hacer ninguna nueva emisión, limitándose á la renovación de las existentes. Añadió que la situación del Tesoro es muy favorable, por contar con un fondo de dieciocho millones. Respecto á los Tratados de Comercio se propone dejar establecidas las normas en que han de realizarse en lo sucesivo, por medio de la comisión que ha sido designada al efecto, y que abarca cuanto se refiere á producción, consumo y arancel. Se ocupó también el Presidente de la feliz actuación de los delegados gubernativos, que ha sido provechosa, hasta el punto de que muchas provincias han solicitado la continuación de aquéllas. La actuación de los delegados está alabada de todo cuanto significa violencia. Al hablar de la situación en que se encontraban los Municipios, señaló el caso de Palmog, cuya administración municipal es un modelo de

honradez, hasta el punto que desde hace treinta años conserva un depósito en oro. El general Primo de Rivera se propone premiar este caso de moralidad municipal. Aludió después á su propósito de sustituir paulatinamente los gobernadores militares por hombres civiles y por militares retirados, porque algunos de los que hoy ejercen dichos cargos han de pasar á la reserva ó tienen otras atenciones. Terminó su conversación el presidente del Directorio haciendo un resumen de la labor realizada por el Gobierno y repitiendo el propósito de éste de resolver cuanto antes el problema de Marruecos.

Noticias militares

Se ha concedido dos meses de licencia para Estepa, al alumno de Infantería don Arturo Ariza. Se nombra ayudante de campo del capitán general de la tercera región al comandante de Artillería don Rafael Cordobán de la Fuente. Se dispone que cese en el cargo de ayudante del general don Carlos Pérez, al comandante don Rafael Cordobán.

La estancia del general Hermosa en Sevilla

Esta mañana, acompañado por el alcalde, señor Vázquez Armero, visitó el general Hermosa las oficinas de la Exposición Ibero-Americana, establecidas en el Gran Hotel Alfonso XII, conociendo y examinando los planos de las instalaciones que se proyectan. Después visitó el campo de deportes de Tablada y el emplazamiento de la Exposición á orillas de la Corta. Por último se detuvo, antes de asistir al banquete, en el Palacio de Arte Antiguo de la plaza de América, examinando con todo detenimiento el Laboratorio de Arte allí establecido y que dirige el ilustre catedrático de la Teoría del Arte, de esta Universidad, don Francisco Murillo. Según nuestras noticias, el general Hermosa salió muy complacido de las vistas hechas, muy especialmente del emplazamiento de la parte de Exposición á orillas de la Corta y del Laboratorio de Arte. Mañana, en el rábido, marchará á la corte el general Hermosa.

El Presidente en Palacio

Madrid 13 (3 t.) A la hora de costumbre llegó á Palacio esta mañana el general Primo de Rivera, para despachar con el Rey. El despacho se prolongó más de una hora.

Audiencias regias

Después del despacho con el presidente del Directorio, el Rey recibió varias audiencias.

Primo de Rivera despacha en Guerra

El general Primo de Rivera se dirigió al ministerio de la Guerra al terminar su despacho con el Rey. En dicho departamento despachó con los encargados de los ministerios de Fomento y Estado.

Maura ante el Supremo de Guerra

A las diez de la mañana se presentó en el Supremo el señor Maura, para declarar en la causa que se sigue contra el general Berenguer. La declaración duró más de una hora.

Lo que trae la "Gaceta"

Madrid 13 (2 t.) El periódico oficial publica en su número de hoy, las siguientes disposiciones: Decreto relativo á la administración y aplicación de los depósitos que son requisito indispensable para entablar recursos de casación ante el Supremo, contra fallos de Audiencias ó Juzgados. Disponiendo que los servicios encomendados al personal astronómico del Instituto de Marina, declarado á extinguir, serán encomendados al personal técnico de la Armada, auxiliado por un personal de observadores, que no serán asimilables á los destinos de la Armada.

Una entrevista

Un redactor de "El Liberal" se ha entrevistado con Mr. Hubert, juez del Tribunal Permanente de Justicia Internacional, que accidentalmente se encuentra en Madrid.

Un entierro

Esta mañana, á las once y media, ha tenido lugar el entierro del cadáver del general Bascoarán. El fúnebre acto fué presidido por el general Miláns del Boch, que llevaba la representación del Rey, y los individuos de la familia.

Llegada de un sobrino de la Reina Cristina

Esta mañana ha llegado á Madrid el archiduque Guillermo, sobrino de la Reina Cristina, é hijo del archiduque Guillermo de Austria.

Real orden disponiendo que las plazas de plantilla del personal subalterno femenino, de porterías y bridenanzas en las Escuelas Normales de Maestras y otros Centros, no se incluyan en el Cuerpo de porterías ni figuren en el escalafón de Instrucción Pública, no obstante estar exceptos de la cesantía.

Real orden declarando caducas todas las instancias del personal de la carrera judicial y fiscal, pidiendo el traslado á otros destinos ó á determinadas plazas en sus ascensos, presentadas con anterioridad á esta real orden.

En lo sucesivo las solicitudes se tramitarán con sujeción á las reglas que se mencionan. Dictando disposiciones encaminadas á que se constituyan antes del primero de Abril próximo los Tribunales industriales contencioso administrativos, establecidos por el Estatuto municipal. Dejando sin efecto la real orden que excluía del escalafón de Instrucción Pública al portero quinto con destino en el Centro de Estudios Americanistas de Sevilla.

El soberano consorte de Holanda, á Sevilla

En el rápido de Andalucía marchó esta mañana á Sevilla el Soberano consorte de Holanda, que va á ser viaje de turismo por Andalucía, visitando, además de la capital andaluza, Córdoba y Granada.

Juicios y comentarios de periódicos

«El Sol» dedica su editorial de esta mañana á estudiar el problema financiero de Francia, y las radicales reformas de su Administración, tanto por lo que afecta á su economía, como por lo que significa el simplificar su rodaje administrativo.

El Consejo de la Economía Nacional

El diario católico «El Debate» dedica su fondo á formular unos comentarios y objeciones al decreto publicado ayer, creando el Consejo de la Economía Nacional. Estima que dicho decreto debe de rectificarse en el sentido de la proporcionalidad á las representaciones de las Corporaciones y Asociaciones que en el mismo figuran.

El "affaire" de los marcos

Continúa «El Imparcial» insistiendo en su campaña por la desvalorización del marco. Después de aducir nuevas pruebas de mala fe con que ha procedido Alemania, declara que no hay problema de cambio aislado mientras no se establezca una sanción contra un Estado que ha organizado la quiebra.

La Reina Victoria á Algeciras

En el expreso de Andalucía marcha esta noche para Algeciras la Reina doña Victoria. En la citada población la Reina pasará unos días, acompañando á su madre, que allí se encuentra. Acompañan á la soberana la duquesa de San Carlos y el marqués de Bendaña.

Importantes manifestaciones de Primo de Rivera á los directores de periódicos

Permanencia del Directorio en el Poder-Responsabilidades militares, políticas y administrativas por el desastre de África.-La baja de nuestra moneda.-El problema de África y el de Hacienda.-La situación del Tesoro.-Los Gobiernos civiles, etc.

Madrid 13 (5 t.) A las cuatro de la tarde recibió el general Primo de Rivera á los directores de periódicos y representantes de éstos que no podían asistir á la reunión que previamente había convocado el presidente del Directorio militar.

El marqués de Estella comenzó manifestando á los reunidos: —Me congratulo muy mucho de ponerme en comunicación personal y directa con los representantes legítimos y verdaderos de los órganos de la opinión del país, precisamente en el día en que se cumple el sexto mes de nuestro advenimiento al Poder. Aun estimando, por su naturaleza y carácter, limitada la actuación del Directorio militar, ésta habrá de prolongarse algunos me-

ses más, prolongación que está justificadísima, no sólo en atención á los males que es necesario extirpar y el tiempo que impone esta labor, sino porque no sería justo ni humano dejar al enfermo en la mitad del camino de la curación. Expuso después el marqués de Estella su convencimiento del sólido prestigio y firmeza que en la opinión pública ha encontrado el actual Gobierno. Habló después á los reunidos del problema de las responsabilidades militares. Dijo que el Tribunal Supremo de Guerra y Marina continuará su actuación, procediendo con la misma independencia y autoridad que ya ha demostrado en la vista de la causa por el convoy á Tíza.

Con este juego bursátil relaciona el jefe de la actual situación gobernante la serie de noticias absurdas que ha acogido la Prensa extranjera, especialmente la francesa, e inglesa, sobre sucesos fantásticos producidos en nuestra zona de Marruecos. Con este motivo, el marqués de Estella habló de las operaciones que han sido preciso realizar en África, que se necesitaba el envío de una brigada de reserva, en previsión de las naturales contingencias de la guerra, que afortunadamente no ha sido preciso utilizar, y que á su juicio, y con arreglo á los informes que le tienen remitidos desde África, no será precisa en el sucesivo. Las necesidades de mantener una posición tomada para un avance—que no se realizó—ha sido causa de los últimos incidentes militares, análogos á los desastres anteriores en otras posiciones, para el envío de convoyes. Afortunadamente—siguió diciendo—no ha costado la cantidad de sangre que otras veces. Apenas las bajas han llegado á un centenar. El problema de Marruecos continúa siendo para el Directorio Militar el principal y el más importante. Luego el marqués de Estella repitió y mantuvo las promesas del célebre manifiesto lanzado á la opinión á raíz de su advenimiento al Poder, de dar á dicho problema una solución inmediata que garantice la tranquilidad del país, así como la de normalizar la situación de nuestra Hacienda. Nuevamente volvió á hablar el marqués de Estella del problema de los cambios, mostrando su complacencia por la eficacia de la disposición últimamente dictada para limitar las operaciones de los cambios. Cree el presidente del Directorio bastante más importante que el tipo de cotización que pueda llegar á adquirir nuestra moneda, el límite del número de operaciones que se puedan realizar. Habló después de la situación económica en sus dos aspectos, diciendo que es francamente optimista de la del país, hasta el punto de que en los seis meses que van transcurridos, y á pesar de la opinión de un eminente financiero que le anunció que tendría que realizar nuevas emisiones de Obligaciones antes de transcurrir los tres meses, no ha sido preciso hacer ninguna nueva emisión, limitándose á la renovación de las existentes. Añadió que la situación del Tesoro es muy favorable, por contar con un fondo de dieciocho millones. Respecto á los Tratados de Comercio se propone dejar establecidas las normas en que han de realizarse en lo sucesivo, por medio de la comisión que ha sido designada al efecto, y que abarca cuanto se refiere á producción, consumo y arancel. Se ocupó también el Presidente de la feliz actuación de los delegados gubernativos, que ha sido provechosa, hasta el punto de que muchas provincias han solicitado la continuación de aquéllas. La actuación de los delegados está alabada de todo cuanto significa violencia. Al hablar de la situación en que se encontraban los Municipios, señaló el caso de Palmog, cuya administración municipal es un modelo de

Se decía

que ninguna Empresa cinematográfica de Sevilla se atrevía a pagar el elevado precio que cuesta los derechos de estreno de la incomparable película

María Antonieta

Por DIANA KARENNE Esto se decía, pero la Empresa del Salón Imperial y Teatro Cervantes la ha contratado sin reparar en sacrificios, con tal de ofrecer a sus distinguida concurrencia las primicias de esta grandiosa obra.

María Antonieta

es la historia fiel de la desdichada Reina de Francia. Esta magnífica superproducción que tiene dos Jornadas, de cuatro partes cada una, se proyectará completa el sábado 15 y domingo 16.

Salón Imperial y Teatro Cervantes

Con verdadera satisfacción la Empresa del Salón Imperial y Teatro Cervantes renuncia a la mutilación de las películas que anuncia, por entender que aun siendo muy elevado el coste debe ofrecerla íntegra, respetando el arte supremo de las verdaderas superproducciones y haciendo honor al público que acude a presenciarlas.—Con

María Antonieta

inaugura el Salón Imperial y Teatro Cervantes La Semana de Oro Cinematográfica en la que se estrenarán

La Presa del Abismo In Excelsis Deo Reina por el Pueblo Problema Resuelto

(Por Casimiro Ortas y Rosario Leóns) Alma de Dios (Zarzuela, por la Aiba y Bonafé) El Puño de Rosas (Zarzuela)

Un entierro

Esta mañana, á las once y media, ha tenido lugar el entierro del cadáver del general Bascoarán. El fúnebre acto fué presidido por el general Miláns del Boch, que llevaba la representación del Rey, y los individuos de la familia.

Llegada de un sobrino de la Reina Cristina

Esta mañana ha llegado á Madrid el archiduque Guillermo, sobrino de la Reina Cristina, é hijo del archiduque Guillermo de Austria.

Real orden declarando caducas todas las instancias del personal de la carrera judicial y fiscal, pidiendo el traslado á otros destinos ó á determinadas plazas en sus ascensos, presentadas con anterioridad á esta real orden.

MARRUECOS ZONA DE MELILLA

El Alto Comisario visita los Hospitales

Melilla. — El Alto Comisario, general Aizpuru, visitó los hospitales, celebrando una extensa conferencia con el capitán del Tercio señor Ortiz de Zárate, herido en los últimos combates.

Obsequio á la esposa del jefe del Tercio

Una Comisión de la Junta de Arbitrios, presidida por el general García Aldave, entregó á la esposa del teniente coronel Francisco jefe de la Legión Extranjera, una alhaja, regalo de dicha Junta, como prueba de afecto y gratitud de la ciudad hacia el citado jefe.

Propuesta para la laureada

El teniente coronel jefe de la Meja, señor Llano, ha dispuesto que se abra juicio contradictorio para conceder la cruz laureada de San Fernando al capitán de dicha unidad, don Gorgonio Piñero, muerto á consecuencia, de las heridas recibidas en Tízi-Assa, en el combate del viernes.

LA BOLSA

Día 13 de Marzo Cierres Madrid

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Exterior, Amort. viejo F., Amort. 5%, 1917, Amort. 4%, Cédulas 4%, Cédulas 5%, Banco España, Acc. Rio Plata, Acc. Tabacos, Azucarera ord., Azucarera prof., Nortes, Alicantes, FRANCO, LIBRAS, DOLARES, LIRAS, SUIZOS, BELGAS, ESCUDOS, MARCOS.

Bolsa Barcelona

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Nortes, Alicantes, M. Z. A. Arizas, M. Z. A. Serie B, Almansa 4%, Segovia 4%.

Espectáculos

Funciones para el día 14

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía lírica española, de Eugenio Castells. A las diez, «El maestro Campanone» y «Figaro» (estreno). TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de zarzuela y ópera. A las siete y tres cuartos, «El presagio rojo». A las nueve, «La Caribiana». A las diez y cuarto, «Cuando el río risueño...» y «Sevilla... ¡qué grande eres!». TEATRO CERVANTES.—Cine. De 6 y media á 12 y media. «La novicia» y «El diamante verde». TEATRO LORENS.—Cine. Cuarteto Peratto. «Violetas imperiales» y «Charlot, patinador». A las 6 y media, 8 y mediy 10 y media. SALON IMPERIAL.—Cine. Igual programa que en el teatro Cervantes. De 6 y media á 12 y media.

Una gran realización en la "Casa Honda"

Por los prestigiosos y antiguos comerciantes de esta plaza, señores Hijos de Jacinto Sánchez, dueños del acreditado establecimiento «El Candado», situado en la calle Federico de Castro número 60, han sido adquiridas las grandes existencias de paquetería, mercería, perfumería y géneros de punto de los importantes almacenes de la «Casa Honda», calle Francos, 34.

ANIS TIERRUCA

Ellas Herrero.—Santander Viajante, Celestino García.

Naviera Guadaquivir, S. A.

SEVILLA Para Las Palmas (Gran Canaria), Río Janerio, Montevideo y Buenos Aires, directamente, el hermoso vapor español de 6.000 toneladas.

"Guadiaro"

llegará á este puerto sobre el 20 del actual, para salir el 23, admitiendo carga para dichos puertos. Los vapores de esta Compañía están autorizados por real decreto del 10 de Enero de 1922, para llevar correspondencia. No se admiten pasajeros.

Simientes de melón y sandía

Legítimas valencianas ANTONIO TORRES García de Vinuesa, 15

Ybarra y Compañía (S. en C.)

SEVILLA Para New-York Servicio mensual El vapor Cabo Villano

cargará en nuestro puerto hasta el día 14 del presente mes, con destino al de Nueva York, para donde saldrá directamente. Se despacha en el escritorio de sus consignatarios, señores HIJOS DE JOAQUIN DE HARO, calle de Tomás de Ybarra número 23.

TEATRO SAN FERNANDO

Debut y estreno Mañana viernes, debut de la eminente tiple ligera Clarita Panach, con el siguiente interesante programa: Reestreno de la ópera cómica «El maestro Campanone» y estreno de «Figaro», adaptación en un acto de la célebre ópera cómica de Rossini «El barbero de Sevilla».

Esta noche tercera representación de «Los gavilanes», gran éxito de la compañía de Eugenio Castells.

AUDIENCIA

EL CRIMEN DEL CORTIJO "LOS MUTIMENTOS"

LA CAUSA CONTRA "EL VIVA"

Segunda sesión.—Se reanuda la vista.

El presidente de la Sala acuerda que entre la mitad del público, y que la fuerza despeje en la calle para que no se asomen a las ventanas los curiosos.

La Prensa cambia de sitio la mesa, para evitar que los que entran por ser de la casa, o por amistad con los de la casa, se pongan delante, como ocurrió ayer.

Pasan al sitio del público numerosos estudiantes de Derecho, que han solicitado permiso de la presidencia.

Continúa su informe el fiscal de S. M.

«El Viva» empieza diciendo: «Hija cobardemente. No era «El Viva» un hombre apasionado. No mató por pasión. Los hombres apasionados se matan después de matar a su pasión. Son más nobles que «El Viva». No relataré la odisea de su fuga. ¿Para qué?

¿Qué lástima de nombres!

Este «Viva» es hombre de suerte, de fortuna. Se proporciona en su huida un encuentro feliz. La pareja Angel y Purificación. ¿Qué lástima de nombres! Tan hermosos y tan mal encajados! ¡Angel, Purificación!

La pareja citada, basura humana del mal ambiente de la vida, se le ofrece «El Viva», con dinero, nada podía hacer, no le servía el dinero. Llevaba su traje ensangrentado. Era ya conocido en toda España. Perseguido, acorralado por la Guardia civil, vivía como el judío errante. Y para hablar del encuentro con esa pareja quería yo que este acto no fuera público. Por eso no lo toco.

Está comprobado que Andrés contó a la pareja su delito. Se habían encontrado dos hombres de igual categoría social. Angel como ya sabéis, no es un licenciado, sino un doctor en delitos penales. Doce o catorce procesos, seguidos de condena, le dan la borbolla de doctor en estas lides.

Relata la compra de ropas y objetos hecha por la pareja.

Las circunstancias agravantes

Voy ahora—dice el señor Rodríguez Martín—á reseñar todas las circunstancias agravantes. La alevosía, según frase gráfica de los antiguos Códigos, obrar sobre seguro, está plenamente demostrada en los dos asesinatos. Sobre seguro entró en el cuarto donde dormían las dos mujeres, sin riesgo alguno. Sobre seguro, porque los trabajadores del cortijo dormían lejos de allí, con ese sueño profundo de los que descansan después de la angustia de un día de labor en pleno verano. La mole del edificio impidió que pudieran haber sido oídos los gritos de las víctimas, si es que hubo gritos.

Cometió el crimen sin riesgo; la agresión fue inesperada; aterradas las las dos mujeres, que estaban acostadas, inertes, con la habitación a oscuras. ¿Se puede fallar en este caso la alevosía? El modo, la forma, sin riesgo, sin persona alguna que pudiera evitar el daño. Está perfecta la alevosía.

La premeditación conocida.—No es censura para nadie; pero creo que los magistrados que me escuchan saben que hay exceso en aplicar esta consideración. Hay delitos en los que es precisa la premeditación; por ejemplo, el robo. Pues igual ocurre en los delitos de sangre donde no se da el caso de que agresor y víctima se encuentren simultáneamente.

En el caso del «Viva», la preparación y la voluntad han obrado de un modo definido. Si no, no se comete el delito. Andrés, dos días antes del crimen, afiló su navaja y dejó entrever su delito a sus compañeros. Esto es una relación de causa con efecto. Antes no lo fue. Ahora, sí. «El Viva» dice a su familia que se tiene que ir del cortijo. Y eso era que Andrés le gustaba Bárbara. Si no lo exteriorizaba, en su interior ese era el motivo.

Escalamiento.—Sólo la palabra es agravante. Arrancar la ventana para entrar en el cuarto es una agravante manifiesta.

En la morada de la ofendida.—Ahí sólo entran los hombres depravados; los inmorales. Otra agravante más.

He retirado—dice—la circunstancia de ensañamiento. Pudiera apreciarse, pero me rindo a lo dicho por el perito médico de la defensa. Decía el perito que la decapitación se pudo hacer sin que la víctima sufriera. El perito propuesto por mí decía que no. Yo lo acepto como lo dijo aquí el de la defensa.

Retiro, pues, esa circunstancia agravante de la decapitación; pero sostengo la de ignominia. El hecho de cortar la cabeza y llevársela es

un ultraje a la santidad de la muerte. Todos nos descubrimos ante el paso de un cadáver; nos arrodillamos ante la presencia de la muerte. «El Viva» se lleva la cabeza de su víctima como fructificación de su delito. El hecho de colgarla es una ignominia manifiesta.

(Redoblado está fijo en el fiscal; pero sus facciones no se alteran. Redoblado se ha preparado para este «trago».)

La noche.—Se aprovechó sólo para cometer el hecho criminal. Quedan demostradas las circunstancias agravantes.

La petición de penas

Hace el fiscal unos párrafos muy elocuentes, citando textos de libros, entre ellos uno del «Quijote», diciendo que cuando se tiene la plena seguridad de un delito, más vale un juez compasivo que un juez justiciero. Pero la sociedad, la defensa social, exigen se haga justicia.

En otro párrafo cita otra frase célebre, diciendo: «A la mitad del camino recto de la vida, encontráramos una caverna». De ahí, del camino recto, se apartó Redoblado. Los intereses de la sociedad exigen que se cumpla la justicia, y en este caso, la piedad, antes que para Andrés, debe ser para sus inocentes víctimas. Tenemos, pues, que cumplir la ley. Yo la cumplo, con harta dolor. Por eso pido por la violación y asesinato de Bárbara Ledesma la pena de muerte. Por el asesinato de la anciana Dolores, pena de muerte. Por el delito de robo de 5.000 pesetas, catorce años de cadena. Y para Angel Ariza, empujador, teniendo en cuenta la reincidencia contumaz del procesado, diez años de presidio.

El acusador privado Don Ciriaco Morales, acusador privado, que representa al señor Blasco Garzón, empieza su informe diciendo que por primera vez pide una pena como la que se ve precisada a pedir. Mi jefe y yo—añade—queríamos pedir una pena menor. El delito es tan horrible que yo no puedo pedir menos. Sin embargo, menos que el fiscal pido.

Hasta ayer había alguna esperanza; pero la declaración del procesado es bien clara. El que mata a oscuras mata alevosamente; la premeditación está manifiesta, pues hasta preparó la cantimplora con el vino.

La defensa quiere sacar de esto la atenuante de embriaguez; pero yo demostraré que no estaba embriagado. Hace para ello unas consideraciones sobre la cantidad de vino que ingirió «El Viva».

No cometió el delito perturbado por el alcohol—dice—. Fue un delito pensado, madurado. «El Viva» era un hombre vicioso. Cometió, a mi juicio, un robo, del cual resultó homicidio. Andrés lo que quería era dinero, y por eso robó y mató.

Cita unos textos del catecismo del señor Bernaldo de Quirós. En este proceso hay casos muy extraños—dice el procesado era un honrado trabajador, que nunca tuvo cuentas con la Justicia. Y este hombre, en una noche, roba y mata. Le impulsa a ello la codicia. En su alma sienten un deseo de sangre, de destrucción, de exterminio. De sea el dinero de su amo y el honor de la hija de su amo. El hombre trabajador se oscurece y salen a relucir las serpientes que envuelven su alma criminal. Es el afán de apropiarse del dinero, el afán de sangre, y mata a una pobre anciana y a una joven doncella.

¿Angel Ariza es el Ángel malo, el que de ensaña lo que tiene que decir para defenderse. Y de ahí viene el enamoramiento de ella, el rapto de ella a él. Pero eso no es verdad.

Según el mismo «Viva», Bárbara era su amante, y en vez de llamarla para que salga, abre una ventana para defenderse. Y de ahí viene el enamoramiento de ella, el rapto de ella a él. Pero eso no es verdad.

Según el mismo «Viva», Bárbara era su amante, y en vez de llamarla para que salga, abre una ventana para defenderse. Y de ahí viene el enamoramiento de ella, el rapto de ella a él. Pero eso no es verdad.

Según el mismo «Viva», Bárbara era su amante, y en vez de llamarla para que salga, abre una ventana para defenderse. Y de ahí viene el enamoramiento de ella, el rapto de ella a él. Pero eso no es verdad.

Según el mismo «Viva», Bárbara era su amante, y en vez de llamarla para que salga, abre una ventana para defenderse. Y de ahí viene el enamoramiento de ella, el rapto de ella a él. Pero eso no es verdad.

Según el mismo «Viva», Bárbara era su amante, y en vez de llamarla para que salga, abre una ventana para defenderse. Y de ahí viene el enamoramiento de ella, el rapto de ella a él. Pero eso no es verdad.

Según el mismo «Viva», Bárbara era su amante, y en vez de llamarla para que salga, abre una ventana para defenderse. Y de ahí viene el enamoramiento de ella, el rapto de ella a él. Pero eso no es verdad.

se quiere echar sobre la víctima la sombra del oprobio. Eso no lo hace el amor. Eso lo hace el rufián que, después de matar a una mujer, quiere deshonrarla. Por eso pido la ejemplaridad en nombre de su madre. Si no se cumpliera la ejemplaridad, habría que decir aquí: «Ocurren cosas en la tierra que quitan ganas de mirar al cielo».

Don Demófilo de Buen

El defensor de «El Viva» comienza su informe diciendo que teme que de sus palabras pueda depender la vida de un hombre. Por eso pide al Tribunal, que más que en sus palabras se fije en los conceptos que emita. Cree que la elocuencia más perjudicia que beneficia. Cita casos de Esparta y Atenas, donde ya la elocuencia no era precisa. Yo—dice—no creo que se deba poner tanto calor en pedir la pena de muerte para un semejante, sino hablar sencilla y llanamente, como ha hecho el fiscal. Yo emplearé esa fogosidad, ese tono, para pedir la libertad de un hombre. Creo en estos casos más necesario que la justicia, el médico que diga la terapéutica que hay que imponer. Yo aquí sólo haré un informe en Derecho. Sé a quién me dirijo, y como al preceptor del Acropago, ruego que no sirvan mis palabras para condenar.

Del «Viva» se ha hecho una leyenda que ya ha florecido. Sus hazañas se conocen. El haber cortado la cabeza de su víctima y su huida por los campos de Ecija, campos de tradición aventurera, llenó de curiosidad a la gente y esa curiosidad hizo que se escribiera. Se escribió mucho, se creó acerca de este hombre un ambiente diabólico. Yo pido que el Tribunal sólo se fije en el sumario. Olvide toda leyenda que en el mismo figure y aprecie la consideración que este hombre merece por su desgracia.

Voy a hablar para que resplandezca la verdad, y para que no haya la menor molestia, hagámonos la ilusión de que no nos referimos a personas vivas.

No voy a ayudar para esto el mismo procesado, a quien lo presento lleno de degradaciones, fruto natural del crimen, mujeriego, discurridor, hasta jugador ha dicho la acusación particular; un hombre envidioso de la belleza de la joven del cortijo. Y hay una gran diferencia entre lo que es y lo que se ha dicho. Para ser aquí todo imaginario lo es hasta el nombre. «El Viva» no es «El Viva».

Redoblado es un buen hombre, un buen padre, un gañán de cortijo andaluz inteligente, como todos los hombres de esta tierra. Un hombre bueno; pero sin educación, sin instrucción. Sólo aprendió lo que le enseñaron en el servicio militar, donde se aprende a ser hombre sin temor, a ser valiente.

¿Que era enamorado? Cuando pasa cerca de un hombre alejado de su casa, una cara juvenil se le mira. Este hombre bebe con frecuencia. Un día la moquita se mezcla con el vino, y como por su educación no se puede contener, surge la tragedia. Entre sus deseos y su conciencia hay una lucha. Que no pensó en el crimen, lo prueba que quería marcharse del cortijo. Relata toda esta parte del proceso.

No he de pedir aquí la absolución de mi patrocinado; pero tanto debe pedirse lo que se pide. Se trata de un hombre sin instrucción, que no puede contener sus pasiones, como las vencemos nosotros. La culpa de estos crímenes es de todos.

La prueba tiene tres extremos: antecedentes, relaciones con Bárbara y desarrollo del crimen. En las declaraciones del «Viva» hay muchas cosas que le perjudican y otras que le benefician. ¿Por qué aceptar sólo aquellas y no las que le favorecen? El siempre ha dicho la verdad.

En el sumario hay pruebas que tienen gran valor: el relato del crimen y la autopsia. En ellas se demuestra que cuanto ha declarado es cierto. Nunca mintió.

Aquí se ha dicho, en una forma un poco ofensiva, que Ariza era un catódrico en el arte de la picardía y que sabía más Derecho Penal que cuantos nos encontramos aquí. Eso no tiene valor ninguno. Eso sí que es una novela del fogoso compañero que lo ha lanzado. Pudo haber dicho otra cosa.

Hay un detalle al parecer insignificante en el sumario, acerca del cual llamo la atención del Tribunal. Está en la libretilla del «Viva». Allí hay escrito un nombre supuesto y el procesado ha puesto encima: «esto es falso». Sólo hay esa mentira y está salvada.

De la prueba testifical se demuestra que el procesado era un hombre bueno y trabajador, algo aficionado al vino, y como todos los temperamentos apasionados que se desarrollan en un ambiente que no es propicio a la expansión de sus deseos y ambiciones, el «Viva» era uno de esos campesinos andaluces, concentrados, muy «en sí», cuyas pasiones parecen sólo esperar el acicate o estímulo de cualquier excitante, y es sabido que el vino lo exacerbaba.

Las relaciones del «Viva» con Bárbara creo están probadas. No hay una prueba en contrario. Todos los testigos desconocen esas relaciones. Todos han vacilado al hablar de esto. Hace relación a lo dicho por el perito médico. Otra prueba de que Bárbara era una chiquilla coquetela es la de que el «Viva» dice que estaba en relaciones con ella hace dos años y hacía tres que le hablaba al novio.

Del crimen no hay testigos. Con nadie habló Redoblado. Con nadie manifestó que Andrés fué a la cocina porque tenía que ir. Se extiende en consideraciones y citas que harían este trabajo interminable.

Estudia luego la premeditación que en este caso no concurre, porque lo de Redoblado fué una explosión de sentimientos. Quiso huir, como ya se ha dicho.

Estudia luego la premeditación que en este caso no concurre, porque lo de Redoblado fué una explosión de sentimientos. Quiso huir, como ya se ha dicho.

Se suspende la vista

A petición del señor De Buen se suspende la vista por quince minutos.

Reanudada, continúa el abogado defensor diciendo que no tiene fundamento lo de la alevosía. El Código lo define, diciendo: «Obrar a traición y sobre seguro». Señala casos típicos que demuestran que «El Viva» y sus víctimas lucharon frente a frente. Dolores Ledesma estaba levemente; luego hubo defensa por parte de la víctima. Esto está demostrado, lo mismo que Redoblado llamó y le contestaron. No hubo, pues, sorpresa.

Siempre citando casos para demostrar que no existió alevosía. Pide que se tengan en cuenta muchos detalles interesantes del sumario. Las víctimas se defendieron; hubo gritos y lucha. Dolores impulsó al «Viva» a cometer el crimen, en vista de que no callaba.

Estudia el caso de Bárbara Ledesma, y según frases del fiscal, hubo entre ambos lucha, cosa que rebaja la alevosía. Siguen a esto otras citas y consideraciones.

No hay, pues, alevosía, ni premeditación, ni ensañamiento. Existen sólo dos homicidios. Estamos ante dos delitos complejos. Los explica «abundantemente».

Al «Viva» sólo lo llevó allí el deseo de poseer a Bárbara. Después vino lo demás. No quiso matar a Dolores, sino inutilizarla para que le dejara libre el camino y consumar sus propósitos pasionales con la muchacha, principio del delito.

El allanamiento de morada fué el medio para entrar; era necesaria la violencia con personas y cosas para conseguir su objeto. Sobre la violación y el allanamiento debe la Sala conocer solamente.

Habla en términos jurídicos, imposibles de recoger en nuestras notas. Relaciona el delito cometido por «El Viva» con otro que ya se ha fallado por el Supremo.

El robo fué después del crimen. Lee lo actuado por el juez de Ecija, al que elogia. Después de haber escuchado la cabeza en su hatillo, recordó que para huir necesitaba dinero y fué a buscar al que Bárbara le había dicho aquella mañana que guardaba su padre en el área.

El delito de robo aparece independiente de los demás; así lo reconocen el fiscal y el acusador privado. No hay que esforzarse en la demostración de esto.

Hablando de la embriaguez, dice el fiscal que no se le ocurre al procesado pensar en la fuga, y si se le buscar dinero. Veamos: «El Viva» llega con la cabeza de Bárbara a la cocina, y al contemplarla, sufre tan brutal reacción que le hace volver en sí. No se dan casos de terror en que recobra el habla un mudo o la pierde una persona normal.

Fué para «El Viva» una emoción extraordinaria, y es entonces cuando piensa en la fuga. El delito de robo se cometió sin armas.

Lamentamos no disponer de espacio para seguir paso a paso al señor De Buen.

Redoblado habló de irse del cortijo por sus relaciones con Bárbara; no pensaba en robar. Temía que se enteraran de sus relaciones con la muchacha y le ocurriera un peligro.

Redoblado mira atentamente a su defensor y llora. No fué a robar. Fué a conseguir el objeto de su pasión. Por eso mató; por eso se lleva la cabeza cuando la ve entre sus manos. Su único móvil fué el amor de aquella joven, que lo tenía loco. Y así se ven en la libreta del «Viva» recuerdos para la niña. Su única preocupación, su único sin vivir, era ella. Para nada habla del dinero; nada le preocupa el dinero, hasta el extremo de escribir en su librito: «El dinero que llevo es de José Ledesma».

Su obsesión por la mujer llega a hacerle escribir una copia popular que dice: Una mujer fué la causa de mi perdición primera; no hay perdición en el mundo que por mujeres no venga. No se preocupa en su fuero del dinero que lleva. No lo utiliza para

nada. Pasea por Sevilla; está dos veces en Ecija; vaga por los campos; pasa a la provincia de Málaga; regresa al lugar del hecho, llamado por el recuerdo de la mujer amada. Sabe que aquellos lugares son los de más peligro, y por allí vaga. Piensa este hombre en el robo? No. Piensa en ella, en la que lo perdió en un momento de arrebató.

(«El Viva» no cesa de mirar a su defensor; afirma constantemente con la cabeza y derrama abundantes lágrimas. Es la única vez que lo hemos visto sensible.)

Otra suspensión

Se suspende la vista por diez minutos. Reanudada, empieza el señor De Buen a estudiar las

Circunstancias agravantes. Empieza, después de un ligero exordio, diciendo que el escallo no puede apreciarse como agravante más que en el delito de violación de Bárbara, único propósito de «El Viva». De ninguna manera en la muerte de Dolores ni de Bárbara. En aquellos homicidios fueron consecuencias, y no fin de los hechos. La nocturnidad no fué de propósito. Por lo tanto, no es agravante. Andrés tenía todas las noches por suyas, pues dormía de día y velaba de noche. Era su obligación. La noche fué una circunstancia ocasional, ya que el acto no fué preconcebido, sino provocado inesperadamente.

La ignominia, que aprecia el fiscal, no concurre. El hecho de llevarse la cabeza no es ignominia. Se la lleva una vez que la vio sobre el aparato, para que fuera enterrada en sagrado, para que no se la comieran los animales, para evitar la ignominia. Y así la deja en un lugar visible, junto a un grupo de pastores, para que fuera enterrada con el cuerpo.

Aunque el tribunal aprecie el asesinato, la pena aplicable sería la de cadena perpetua, y en ningún modo la de muerte en garrote, porque, a su juicio, no existen circunstancias agravantes.

Estima que no hay datos para negar la atenuante de embriaguez. El mismo perito que ha declarado aquí dijo que en el hecho han concurrido todas las circunstancias de estar el ejecutor beodo. «El Viva» había bebido más de un litro de vino, y eso es bastante. Toda su obra fué de un hombre anormal. Su mismo crimen es la obra de un hombre que era impulsado por los efectos del alcohol. No se puede negar la atenuante de embriaguez.

También pide que se aprecien las circunstancias de arrebató y obcecación. Termina pidiendo benevolencia. Esto es, que se castiguen los delitos, pero que se reduzca la pena. La mejor defensa de Redoblado es la estricta aplicación de la ley, y con estas frases da por terminado su brillante informe.

No es el señor De Buen orador—yo lo dije—; pero nos ha convencido a todos. ¡Ojalá y haya convenido al tribunal!

El señor García y Bravo Ferrer

El joven defensor de Angel Ariza empieza elogiando los informes de sus compañeros.

Nuestro Código penal—empieza diciendo—sienta unas doctrinas anticuadas, en lo que respecta a los tiempos modernos, para los encurridores. Las actuales teorías penales van por otros derroteros.

Analiza si Angel arizo o no comenció el delito cometido por «El Viva», y si esto era dentro de lo que castiga el Código penal. Ariza ignoraba que el dinero que Andrés le entregara era procedente de robo. En un hombre como Ariza, de haber sabido eso hubiera gastado con más calma, no ensañando los billetes ni presentándose en un pueblo para comprar cosas supérfluas. Aun en el caso de haber conocido la procedencia del dinero, podrá ser empujador de un delito de robo, pero no de los graves delitos cometidos por Redoblado.

Ariza sólo ha dicho una vez que supiera fuese aquel hombre «El Viva». Eso lo declaró ante la Guardia civil. Yo no creo que le condicionaran, que le violentaran; pero esta gente siempre dice lo mismo. Esto da lugar a que la mayoría de las declaraciones prestadas ante la Guardia civil no tengan eficacia, no estén de acuerdo con los hechos acaecidos.

El dato más elocuente que me muestra que Angel Ariza no comenció el delito que cometiera «El Viva», es el de que cuando le llevó ropa nueva a Redoblado se colocó al la vieja, y con esa ropa se detuvo por la Guardia civil. ¿Hubiera hecho esto de haber sabido que aquellas manchas eran de sangre? Demuestra sus asertos amparándose en los hechos, contrastándolos con las reglas legales.

El presidente pregunta a los procesados si tenían que añadir algo a lo dicho por sus defensores. Como contestaran Redoblado y Ariza que nada tenían que manifestar, el presidente dice: —Despejen.

En libertad

Purificación Delgado ha sido absuelta libremente. Marchó a la Cárcel para recoger sus ropas. Estaba triste. Acaso lloraba ahora, en el estado en que se encuentra, no saber dónde ir, y añora la Cárcel.

¿Por qué en las Siete Puertas?

Tal pregunta se hacían algunos al recibir la invitación que, para la comida despedida de su vida de soltero, circuló entre sus amistades más íntimas el distinguido joven don Juan Osborne y Vázquez.

Y los que tal extraña mostraban era por desconocer que el establecimiento de las Siete Puertas, que durante más de treinta años gozó de crédito creciente en la venta de comestibles y bebidas, al ser transformado en restaurant, acrecentó aún más su fama, consolidándola en el breve tiempo que su nuevo propietario, don Tomás de Arce Bordetas, está al frente de dicha casa.

Constituye además la casa de las Siete Puertas para los habituales concurrentes a ella, cada día más numerosos, una a modo de prolongación del propio hogar, donde todos se conocen y se estiman y donde se puede disfrutar de toda clase de comodidades, incluso para recreo de la vista con el interesante desfile de caza mayor y menor que en aquellas proximidades viene sus mariguerras. Y si a estas ventajas se une la de que cuenta con tantos elementos como el restaurant de mayor nombradía, con artículos excelentes, cocina de primera clase y dependencia escogida, fácilmente se comprenderá la causa de que el señor Osborne mostrara tal predilección por esta casa para reunir a sus amistades con objeto de celebrar el fausto acontecimiento de su despedida de la soltería.

Treinta y seis comensales se reunieron alrededor de la mesa, cuya presentación ya por sí sola constituyó un gran éxito del «maître», y tras los entremeses de lo sevillano, rociados con las marcas más selectas de las bodegas del anfitrión, se dispusieron todos en fraternal camaradería a hacer los honores al camarero.

Aunque el tribunal aprecie el asesinato, la pena aplicable sería la de cadena perpetua, y en ningún modo la de muerte en garrote, porque, a su juicio, no existen circunstancias agravantes.

Estima que no hay datos para negar la atenuante de embriaguez. El mismo perito que ha declarado aquí dijo que en el hecho han concurrido todas las circunstancias de estar el ejecutor beodo. «El Viva» había bebido más de un litro de vino, y eso es bastante. Toda su obra fué de un hombre anormal. Su mismo crimen es la obra de un hombre que era impulsado por los efectos del alcohol. No se puede negar la atenuante de embriaguez.

También pide que se aprecien las circunstancias de arrebató y obcecación. Termina pidiendo benevolencia. Esto es, que se castiguen los delitos, pero que se reduzca la pena. La mejor defensa de Redoblado es la estricta aplicación de la ley, y con estas frases da por terminado su brillante informe.

No es el señor De Buen orador—yo lo dije—; pero nos ha convencido a todos. ¡Ojalá y haya convenido al tribunal!

El príncipe Enrique de Holanda

En el rápido de anoche llegó de Madrid el príncipe Enrique de Mecklemburgo, Soberano consorte de Holanda, acompañado de sus dos ayudantes, del embajador holandés y del teniente coronel de Artillería señor Obregón, ayudante del Rey Don Alfonso.

En la estación esperaban al príncipe el capitán general, infante don Carlos; el gobernador civil, general Perales; el alcalde de los Reales Alcázares, general Tavira; coronel juez instructor de la plaza, señor Márquez; comandante del torpedero «K-IX», señor Coster; cónsul de Holanda; vicecónsul señor Gelder; ayudante del infante señor Ruiz de Bustillo; comisario de Policía señor Sáez, comandante de Seguridad señor Pulgenda, capitán señor Cobos, teniente señor Escribano, don Antonio Flores, don Juan Antonio Sánchez, don Joaquín Hernández y otros.

El teniente coronel señor Obregón hizo al príncipe la presentación de las personas que allí se encontraban.

Después, en un auto y acompañado del señor Obregón, se dirigió el príncipe al Hotel de Madrid, donde se hospedó.

Hay marchará en el rápido a Córdoba, regresando por la noche.

Exposición Ibero-Americana CONCURSO

El Comité de la Exposición Ibero-Americana convoca a concurso para la construcción del edificio central de la Plaza de España, con arreglo al proyecto expuesto al público en las oficinas de la Secretaría (Hotel Alfonso XIII), de diez a doce de la mañana.

Las proposiciones podrán presentarse hasta el día 20 inclusive del próximo mes de Marzo, en las citadas oficinas y expresadas en horas. Sevilla 28 de Febrero de 1924.—El secretario general, P. Balgañón.

Or liquidación de negocio

Realizamos 2.000 sábanas confeccionadas, en distintas calidades y tamaños, a precios increíbles. Tómese la molestia de visitar esta realización. Gran ocasión para hoteles y fondas. MARMOLES, 10

Lo que se verá en las próximas festividades

Las fiestas sevillanas de Semana Santa y Feria van a tener este año extraordinario relieve. Se van a ver muchas cosas grandes y de muy buen gusto.

«El Viva» empieza diciendo: «Hija cobardemente. No era «El Viva» un hombre apasionado. No mató por pasión. Los hombres apasionados se matan después de matar a su pasión. Son más nobles que «El Viva». No relataré la odisea de su fuga. ¿Para qué?

«El Viva» dice que estaba en relaciones con ella hace dos años y hacía tres que le hablaba al novio.

«El Viva» dice que estaba en relaciones con ella hace dos años y hacía tres que le hablaba al novio.

«El Viva» dice que estaba en relaciones con ella hace dos años y hacía tres que le hablaba al novio.

«El Viva» dice que estaba en relaciones con ella hace dos años y hacía tres que le hablaba al novio.

«El Viva» dice que estaba en relaciones con ella hace dos años y hacía tres que le hablaba al novio.

«El Viva» dice que estaba en relaciones con ella hace dos años y hacía tres que le hablaba al novio.

«El Viva» dice que estaba en relaciones con ella hace dos años y hacía tres que le hablaba al novio.

«El Viva» dice que estaba en relaciones con ella hace dos años y hacía tres que le hablaba al novio.

«El Viva» dice que estaba en relaciones con ella hace dos años y hacía tres que le hablaba al novio.

«El Viva» dice que estaba en relaciones con ella hace dos años y hacía tres que le hablaba al novio.

«El Viva» dice que estaba en relaciones con ella hace dos años y hacía tres que le hablaba al novio.

«El Viva» dice que estaba en relaciones con ella hace dos años y hacía tres que le hablaba al novio.

«El Viva» dice que estaba en relaciones con ella hace dos años y hacía tres que le hablaba al novio.

«El Viva» dice que estaba en relaciones con ella hace dos años y hacía tres que le hablaba al novio.

«El Viva» dice que estaba en relaciones con ella hace dos años y hacía tres que le hablaba al novio.

«El Viva» dice que estaba en relaciones con ella hace dos años y hacía tres que le hablaba al novio.

«El Viva» dice que estaba en relaciones con ella hace dos años y hacía tres que le hablaba al novio.

«El Viva» dice que estaba en relaciones con ella hace dos años y hacía tres que le hablaba al novio.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA Y TELEGRÁFICA EDICIÓN DE LA MAÑANA DEL DÍA

El Directorio ha aprobado un proyecto de decreto de Código rural

Primo de Rivera espera hallar en el plazo de seis meses la solución del problema de Marruecos y los hombres civiles que sustituyan al actual Gobierno

Se van a crear Somatenes en nuestra zona de Protectorado

Información de la Presidencia

No ha habido Consejo.—Varias visitas

Madrid 13 (11-30 n.). Esta noche, como ya habia anunciado el Presidente, no se reunió el Consejo del Directorio.

El marqués de Estella estuvo unos instantes en la Presidencia, dirigiéndose a las ocho a la estación para despedir a la Reina Victoria, que, como es sabido, marcha a Algeciras.

El Presidente fué visitado por una Comisión, presidida por el conde del Cedillo, que fué a darle cuenta de la constitución en Madrid de una nueva entidad denominada «La Unión Patriótica».

Durante la tarde despachó el general Primo de Rivera, en el ministerio de la Guerra, con los subsecretarios de Estado, Marina y Fomento.

El general Ruiz del Portal, en nombre del Directorio, asistió esta tarde a la recepción celebrada en el Ayuntamiento en honor de los oficiales portugueses que acompañan al equipo de futbol.

En la Presidencia estuvo también una Comisión de alcaldes y presidentes de las Diputaciones de Alhambra, Valencia y Jaén, para solicitar algunas ventajas de interés local, y además la construcción del ferrocarril estratégico de Baza a Berpena, que afecta a las tres provincias.

Los representantes de Alhambra pidieron también al Presidente del Consejo de que no se varíe la capitalidad si se hace una nueva distribución territorial.

En la Presidencia facilitaron la firma de Gracia y Justicia en la Presidencia facilitaron la firma de los siguientes decretos:

Elevando de categoría los cargos de presidente de las Audiencias territoriales de Madrid y Barcelona; aprobando los pliegos de condiciones para el suministro de viveres en los reclusos de diferentes penales; conmutando por la de destierro el resto de la pena que le queda por cumplir a Luis María de Puelles; imputando a Saturnio Espinosa del resto de la pena; ídem a Benigno Blázquez, y otros dos conmutando las penas que cumplen a Francisco Quiroga y Manuel Balmaña.

El señor Calvo Sotelo hace aclaraciones acerca del decreto de Administración local

Madrid 14 (2 m.). Un periódico publica una carta del señor Calvo Sotelo, director de Administración local, en la que hace algunas aclaraciones a lo que se publicó sobre el decreto, al compararse del voto corporativo, ha de constar:

Primero. Que en el proyecto del señor Maura, de 1907, y en el del señor Canalejas, de 1912, este último redactado por el cadetrista señor Posada, se adjudicaba la representación corporativa a la mitad de la Corporación, y la otra mitad estaba formada por concejales de elección popular, y en el Estatuto se adjudicaba la representación corporativa a la tercera parte. Por lo tanto, se prevían que los concejales de elección formaban sólo el tercio de la Corporación. Ahora es la cuarta parte.

Segundo. Cuando en un mismo municipio la totalidad no es divisible por tres, la fracción de los concejales electivos se hará en forma que sea igual a la de los corporativos.

Tercero. La representación corporativa se fraccionará en tres partes iguales, de otros tantos grupos corporativos por representantes de las entidades de carácter obrero, cultural y representativas de la riqueza.

Cuarto. Desde luego quedan excluidas de estas representativas las sociedades de carácter político, religioso y mercantil, las que únicamente serán establecimientos de enseñanza y las que sólo se proponen servir fines religiosos.

Quinto. No todas las entidades pertenecientes a profesiones, oficios e intereses materiales de cualquier clase que rigen, podrán aspirar a la representación corporativa. Únicamente tendrán derecho las que representen la mitad del cupo corporativo correspondiente a la localidad que cuenten en su seno con un tercio de los contribuyentes.

Sexto. Tampoco la tendrán todas las Sociedades que posean la misma fuerza de sufragios: antes

al contrario, se impondrá a cada una un número de representantes que oscilará, según los casos, entre uno y cinco.

Séptimo. No será posible crear Sociedades, obra de la casualidad y del momento que pudieran constituirse por los políticos. Sólo serán incluidas en el Censo aquellas que tengan de existencia seis años con antelación a la creación de la ley.

Elogio de un Ayuntamiento

Un proboscidio centenario

Huelva 13 (11-15 n.).—El gobernador, al recibir hoy a los periodistas, elogió la administración del Ayuntamiento de Paymogo, que, según telegrafían de Madrid, lo citan como modelo.

Este pueblo, sin embargo, ha estado siempre muy mal atendido por parte del Estado, como lo demuestra el carecer de carreteras y de medios de comunicación, quedando aislado del resto de la península cuando hay temporales, y sin correo, como hemos dicho repetidas veces en estas columnas.

Conviendría que el Gobierno premiara la buena administración del Ayuntamiento de este pueblo, dotándolo de medios de comunicación, especialmente de un puente sobre la riera del Malagón.

El deficiente hembra del circo Hagenback, muerto hoy, se llamaba «Rosita», tenía ciento diecinueve años y pesaba 3.200 kilos.—Pope a la Rábida.

Un nuevo Código rural

Madrid 13 (11-40 n.).—El Directorio ha aprobado un proyecto de decreto sobre Código rural.

Será una obra ampliamente democrática.

Se deslinda la duración de los contratos de arrendamiento, que serán a largos plazos, llegando en determinados casos a la limitación de la renta.

Se modifica la guardería rural, en un sentido de gran amplitud. Los mismos pueblos, puesto que son los verdaderos dueños, serán los encargados de organizar este servicio, para su mayor seguridad y obtener el máximo de beneficios.

El de Marruecos es el problema principal de España

Manifestaciones del marqués de Estella.—Espera que surjan hombres nuevos.

Madrid 13 (11-30 n.). Terminado el discurso que esta tarde hizo el general Primo de Rivera en el ministerio de la Guerra ante los periodistas, conversó con ellos y recogió algunas observaciones que se le hicieron.

Dijo el Presidente que el Directorio se proponía abordar la cuestión de la enseñanza.

Adelantó que se dará la preferencia en el orden de prelación a la enseñanza privada.

Insistió en que el problema principal de España es el de Marruecos. Comprendiendo así el Directorio, no abandonará el Poder hasta dejar este problema definitivamente resuelto.

Un periodista le dijo que si los hombres nuevos tardarían en aparecer, a lo que contestó el Presidente:

Creo que en este primer trimestre vendrá la sorpresa. Si conseguimos en estos tres primeros meses acometer el plan para lograr este propósito del Directorio respecto a Marruecos, tal vez en los tres meses siguientes podamos tener sucesos. Esta sería nuestra mayor satisfacción.

El pleno del Supremo de Guerra

Madrid 13 (11-30 n.). En la próxima reunión que celebrará el pleno del Supremo de Guerra y Marina, se verán las expedientes de ascenso del teniente coronel Orgaz, comandante Pacheco, capitán don Carlos Gutiérrez, don Pedro Sánchez, don Mauricio Capdequí, don Pablo Martínez y don Francisco Lacasa, y de los tenientes don Carlos Mole, don Sebastián Miralles, don Luis Oller y don Manuel Pérez.

También se estudiará la conveniencia de crear Somatenes en los poblados y cotas menores del Protectorado.

Recepción en el Ayuntamiento

A las seis de la tarde se verificó en el Ayuntamiento la fiesta en honor de los portugueses que han llegado para tomar parte en el «match» internacional de futbol.

Entre otros asistieron el ministro de Portugal, los agregados naval y militar de la Legación de este país, la misión militar portuguesa que acompaña a los jugadores, el capitán general, la Comisión militar de la guarnición de Madrid, organizadora del «match», presidida por el coronel Burguete; las directivas de las Federaciones Nacional y Regional de futbol, el presidente de la Federación Atlética de Castilla y las directivas de las principales Sociedades deportivas.

El alcalde, acompañado por el secretario y una Comisión de concejales, recibió a los visitantes.

La banda municipal amenizó el acto.

Los asistentes fueron obsequiados con un «lunch».

Denuncia contra un médico

En la Comisaría del distrito del Centro, un sujeto llamado Armando Suárez ha presentado una denuncia contra el médico don Fernando Orúa.

Expone el denunciante que ayer, sintiéndose enferma su hermana Olvido, de 23 años, fué avisado el citado doctor, quien la visitó y recetó. Por la madrugada volvió a visitarla y también recetó; pero que esta mañana al ser requerido para que certificara la defunción de la señorita Suárez, se negó, pretextando primero estar indispuesto y después que no conocía la enfermedad, causa del fallecimiento.

Del caso se dió cuenta al Juzgado de guardia ante el que ha declarado el doctor Orúa, que, efectivamente, visitó ayer a la enferma, la cual estaba muy grave, sin que pudiera precisar la enfermedad que padecía y que al volver por la madrugada la encontró en el período preagónico, por lo que se negó a certificar.

También ha declarado ante el Juzgado el denunciante, ratificándose en sus manifestaciones, y añadiendo que según se cree su hermana padecía del estómago.

Proyección de una película

Esta noche en el ministerio de la Guerra se ha proyectado la película del viaje de los Reyes a Italia, asistiendo los oficiales de la misión portuguesa.

Incendio de una casa

En el lugar denominado «Casa del Peinado», situada en el camino bajo de Vicalvaro, un incendio ha destruido una casa.

Las pérdidas son de consideración.

Los bomberos que acudieron a extinguir el siniestro tuvieron que luchar con la falta de agua.

El fuego, que se declaró a las ocho de la noche, ha durado hasta la una de la madrugada.

La industria de la seda

Una Comisión de individuos pertenecientes a la industria sedicida de Valencia y Barcelona ha llegado a Madrid, con objeto de entregar al Directorio una instancia en la que piden que el Estado proteja y fomente esa actividad de la riqueza nacional.

Reunión del Consejo Superior ferroviario

Hoy se reunió el Consejo Superior Ferroviario, aprobando la base quinta, referente a planes, obras y adquisición de material.

El acuerdo fué fácil, porque antes habían cambiado impresiones sobre el asunto los directores de las Compañías con otros elementos.

También se trató detenidamente sobre el ancho de las vías, que será en unos casos el ordinario, y en otros, el de un metro.

Se trató también del proyecto de ferrocarril a la frontera portuguesa. El señor Gil Clemente se mostró contrario a que el ancho de la vía fuera de un metro, y el señor Matos abogó por que tuviese el ancho europeo, con objeto de dar facilidades al tráfico.

La reunión de hoy

El Consejo Superior ferroviario, en su reunión de hoy, aprobó la base cuarta, que se refiere a los transportes. El representante obrero votó en contra.

Atropellada por un tranvía

El tranvía de la línea Progreso a los Cuatro Caminos atropelló en la calle Fuencarral a una anciana de 67 años, llamada Antonia Salvador del Pozo, causándole gravísimas lesiones.

Ingresó en el Hospital de la Princesa.

Llegada del general Riquelme

Se encuentra en Madrid el general Riquelme, que ha venido para prestar declaración ante el Supremo de Guerra y Marina en la causa que se sigue contra el general Berenguer.

MARRUECOS

ZONA DE MELILLA

Un banquete

Melilla.—La Cámara Agrícola ha obsequiado con un banquete a la comisión que fué a Madrid, para la resolución de varios asuntos favorables a los agricultores de esta zona.

Se pronunciaron discursos encomiados a excitar la protección de los Poderes públicos para los españoles que crean y fomentan en la zona la riqueza particular y la nacional.

Otras noticias

Ha sido destinado a esta Comandancia de Artillería el teniente coronel don Miguel Fajardo.

Por la Alta Comisaría desfilan numerosas personas que acuden a dar el pésame al general Alzupur por la muerte de su hermano, don José, ocurrida hace unos días en Madrid.

Por orden superior han sido evacuados para el Hospital Militar de Carabanchel, el capitán ayudante del Tercio señor Ortiz de Zarate y el teniente de la misma unidad señor Calvo, que resultaron heridos en los últimos combates.

Regular afortunado

Un cabo de Regulares ha hecho hoy efectivo cinco décimos del segundo premio del primer sorteo de este mes.

Noticias varias

Las fuerzas del Tercio que llegaron los pasados días han sido substituidas por 500 legionarios últimamente reclutados.

La colonia valenciana obsequiará mañana con un banquete al ilustre periodista señor Serrano Clavero.

Hoy han sido traídos a esta plaza los restos del teniente de Artillería don Antonio Medina, muerto en los sucesos del derriboamiento de la Comandancia de Melilla.

Ha comenzado la organización del cuarto taboer de Policía.

El enemigo hostilizó ayer ligeramente la posición de Benítez.

Envío de convoy

En la última madrugada salió de la posición de Benítez una columna que llevó un convoy a la posición de Viernes.

El servicio se prestó sin incidentes, no apareciendo el enemigo por ninguna parte.

Pequeñas noticias

Nuestras baterías han disparado contra las concentraciones rebeldes.

El temporal ha causado desperfecto en varias posiciones.

Agresión repelida

Los rebeldes han hostilizado las fuerzas que prestan servicios de protección en el camino cubierto de Tizi-Assa.

La agresión fué repelida, obligando nuestra fuerza al enemigo a huir.

Correspondencia robada

La Guardia civil de Santa Cruz de Mudela da cuenta al gobernador, que cerca de Ciudad Real ha sido robada la correspondencia del tren correo.

Se practican gestiones para descubrir a los autores.

BARCELONA

Información del día

Barcelona 13 (9-10 n.).—A los guardias municipales se les va a proveer de gorras de celuloide, iguales a las que usan los guardias urbanos franceses.

En Camitania general se ha recibido esta mañana un telegrama del general Primo de Rivera, saludando a la guarnición con motivo de conmemorarse la fecha del 13 de Septiembre.

Ha sido desterrado el ex concejal don Luis Masó. Se le ha concedido el plazo de 24 horas para salir de la capital.

Ha sido detenido don José María Capó, secretario del coronel Márquez, habiendo ingresado en la cárcel.

El alcalde de Albio ha sido detenido por haberse encontrado en su poder unos pendientes robados en Reus.

El equipo Nacional, que regresó de Milán, contendió hoy con el de Selección Catalana.

El partido comenzó a las cuatro de la tarde, estando el campo totalmente lleno.

El equipo Nacional hallábase integrado por los mismos equipos que han jugado en Italia.

La primera media hora del partido fué de gran interés, pues todos jugaron muy bien, sobre todo el equipo de Selección Catalana. Hubo jugadas brillantísimas que se aplaudieron con entusiasmo.

El equipo Nacional hizo después avances emocionantes, y debido a la mala actuación del portero de la Selección, Oscar, que se desmoralizó desde el primer goal, desmoronación en la que influyó la actitud del público contra él, el partido terminó con siete tantos a favor del equipo Nacional por ninguno de la Selección catalana.

Ha fallecido el marqués de Senamort, grande de España, gentil hombre de Cámara, maestrante de Valencia y senador por derecho propio.

Su muerte ha sido muy sentida.

PROVINCIAS

Turistas alemanes

Santiago.—Han llegado, en cuenta automática, 160 turistas alemanes.

Fueron recibidos a la entrada de la ciudad por el alcalde.

En el Ayuntamiento hubo recepción en honor de los excursionistas, que visitaron después la Catedral, haciéndoles cruzar la nave del Botafumeiro, que les causó gran impresión.

Llegada de Marcelino Domingo

San Sebastián.—En el tren correo ha llegado el ex diputado Marcelino Domingo, que dará una conferencia en el Ateneo, que versará sobre el tema «Derechos y deberes de la inteligencia».

Corriente obreta que se avicina

Málaga.—El alcalde fué visitado por una Comisión de obreros de la fábrica Altos Hornos de Andalucía, para manifestarle que estaban enterados de que el día 23 del actual se cerrará esta importante fundición, quedando con ello parados centenares de obreros.

El alcalde ofreció a los obreros su intervención en el asunto.

El gobernador también ha manifestado que, conociendo del asunto, había ya realizado algunas gestiones y que continuaría éstas, no perdiendo la esperanza de que podrá evitar el conflicto que se avecina.

A entregar unas conclusiones

Teruel.—Han marchado a Madrid representantes de la Diputación, el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio, que se unirán a los de Cuenca, para, juntas, entregar al Directorio las conclusiones aprobadas en la Asamblea celebrada en Cañete, que afectan a los intereses de ambas provincias.

Noticias de Bilbao

Bilbao.—Un automóvil de servicio público de esta capital a Bermeo atropelló a un individuo llamado Fermín Goicoechea, causándole heridas gravísimas.

Advertisement for Don Luis Franconetti e Ibarzábal, a spiritual director, with details of his death and funeral arrangements.

¿Qué regalaré?

Esta es la pregunta que se hacen muchas personas que desean hacer un obsequio al día del patriarca San José.

EXTRANJERO

Proposición rechazada

Londres.—La Cámara de los Comunes ha rechazado la proposición de aumento de la flota aérea de combate.

El alza de los francos

París.—Comunican de Londres por telegrama la noticia dando cuenta del alza del franco en la Bolsa. Este se ha cotizado hoy a 98,25.

Otro telegrama, también de Londres, dice que allí se recibió la noticia enviada desde Nueva York, asegurando que el Sindicato Morgan había concedido al Banco de Francia un crédito de cien millones de dólares, que se hará efectivo inmediatamente.

Nafragio de un buque

París.—Telegrafían de Nueva York dando cuenta de haberse ido a pique en Cabo Atras el vapor «Santiago», que tripulaban 36 hombres, de los cuales 26 perecieron ahogados.

TEATRO HERNIA

Eventración - Relajación Cicatrices OBESIDAD

Riñón Flotante - Dilatación de estómago - Embarazo Caída de la Matriz VARICES

Mutilados - Jorobados Deformados

Aparatos electro magnéticos para sordos

Éxito extraordinario obtenido en España por un gran especialista francés

La asombrosa popularidad alcanzada en España por los establecimientos de A. CLAVERIE, de PARIS, los más importantes del mundo entero en su género, es únicamente debida a la incomparable obtención de sus especialidades, a la minuciosidad escrupulosa con que son preparadas, estrictamente de acuerdo con las necesidades de cada cual, a la seriedad, honradez y competencia con que son aconsejadas y a la modestia relativa de sus precios.

Consultad con toda confianza a A. CLAVERIE, de PARIS, en la seguridad de que debidamente aconsejados ó designados en legítima defensa de vuestros intereses.

CORDOBA, jueves 20, de 2 a 7, y viernes 21 de Marzo, de 10 a 6, en el Hotel Suizo.

SEVILLA, sábado 22, de 4 a 7; domingo 23, de 10 a 6, y lunes 24 de Marzo, de 10 a 4, en el Gran Hotel de Inglaterra.

JEREZ, martes 25 de Marzo, de 10 a 5, en el Hotel Los Cisnes.

CADIZ, miércoles 26 y jueves 27 de Marzo, de 10 a 6, en el Hotel de Francia.

MÁLAGA, lunes 31 de Marzo, de 3 a 7, y martes 1 de Abril, de 10 a 6, en el Hotel Victoria.

GRANADA, jueves 3 de Abril, de 10 a 6, y viernes 4, de 10 a 4, en el Hotel Victoria.

Corte este anuncio para mejor recordar la fecha que le interesa. Para catálogos gratis, datos y fechas de visita a otras poblaciones, dirigirse:

Et-bissements A. CLAVERIE 234, Faubourg Saint-Martin París (France)

SE VENDEN

varios almacenes y casas, algunas de gran ornamentación, mosaicos, mármoles, artesanos, de Omnium Sanctorum a Puerta de Jerez. Razón, Pescadores, 8 principal. José Mateos Guerra. Dos tarde.

Autógena Romero GOLES, 52

Con motivo del nombramiento hecho por el arzobispo de la diócesis del cargo de arcipreste del distrito de Aracena á favor del cura propio de este pueblo, don Francisco Borrero, se celebró el Domingo pasado en esta parroquia una solemne función religiosa para dar gracias á Dios por la alta distinción recaída en tan virtuoso y digno sacerdote, á la que asistieron todas las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, y casi todo el pueblo, que llenaban las amplias naves de tan hermosísimo templo, oficiando la misa nuestro nuevo arcipreste, ocupando la cátedra sagrada el sabio sacerdote y elocuente orador reverendo padre Nicomedes Lorente, del Corazón de María, quien de manera magistral desarrolló lo que significaba el cargo de arcipreste, la distinción del prelado al sacerdote que con tanto acierto viene desempeñando su cargo sacerdotal, á la vez que tal distinción engrandecía al pueblo para que como hasta ahora estuviera compenetrado con su párroco, á quien tantas deferencias le tenían todos los vecinos de la localidad, como lo demostraba las felicitaciones que por todas partes recibía y la infinidad de telegramas recibidos en estos días de todas partes. Y como final de tan hermoso acto se cantó un solemne Te Deum, y concluido fué acompañado hasta su domicilio el nuevo arcipreste por todos los asistentes al acto.

Al siguiente día y para testificarle más el gran cariño y alegría que este pueblo tenía, se le había preparado un banquete, que repetidas veces había rechazado por su modestia; pero ante la insistencia de las autoridades y pueblo, se celebró en el hermoso local que hay dedicado á colegio de niñas en la plaza de esta localidad, el que se encontraba engalanado con banderas de los colores nacionales, infinidad de plantas y ramos de flores, presidiendo el salón, en un magnífico dosel de damasco, un Crucifijo y el retrato del arzobispo, y á la hora convenida fué la Junta organizadora, clero, autoridades y pueblo á recoger de su domicilio al agasajado, y el recorrido fué tan entusiasta que no cesaban los rivas, palmas y felicitaciones al nuevo arcipreste, que entró en el salón á los acordes de la Marcha Real y rodeado de todos los comunales.

En la mesa presidencial se sentó el agasajado, que tenía á su derecha al alcalde, don Teófilo Romero; al médico don Arcadio Santos; al cura de Almonaster don Francisco Rodríguez y don Daniel Caballero, y á su izquierda el juez municipal don Juan Taylor, el capitán de Carabineros don Pedro Vidal, el diputado provincial don Francisco Vázquez, don Nicomedes Lorente y don Agustín Galán.

Las mesas restantes estaban ocupadas por don Federico Sánchez, don Francisco Balari, don Alfredo Montilla, don José Fernández, don Tomás Fernández, don Muñoz, don José de los Reyes, don José Borrero, don Francisco Romero, don Antonio Martín, don Pablo Sánchez, don Constantino Moreno, don Rafael Castilla, don Manuel Cabrera, don Antonio Mancera, don Nicolás Macías, don Manuel Aría, don Daniel Bernedo, cura de Cumbres Mayores, el de Cumbres de Eneado y muchos más que sentimos no recordar.

La Junta organizadora tenía su

Médicos

Venéreo, sífilis, males secretos, matriz, piel. Dr. Oñate, especialista.—Mata, 14.

Arriendos

Arriendase garage Escuelas Pías 12. Razón: José Gestoso 12

Almacenes.—Se arriendan detrás de La Trinidad.—Viudas de Hologado.

Arriendanse grandes y pequeños almacenes para industria, escritorio y muebles. San Vicente 78.

Arriendanse habitaciones amuebladas.—Razón: José Gestoso 12

Arriendase en Camas casa apropiada para vivienda, industria ó almacenes, frente la bodega «La Montaña».—Razón: O'Donnell 22.

Arriendase local para industria, almacén, garage. Parras 24

Arriendase piso segundo ciento sesenta pesetas.—Razón: Garcipérez 19.

Piso amueblado. Jesús Gran Poder 22

Codo habitación amueblada, cuarto baño; dan razón: Gran Poder 28.

Alquiler y vando superior aparato de cine.—Guerra, Descalzos 1.

Arriendanse habitaciones amuebladas. Gamazo 22.

Habitaciones amuebladas.—Gallos 26.

mesa separada, y alcanzó un éxito extraordinario, no sólo en todo lo referente á la dirección sino también en el salón, por su buen humor, sus alegrías y sus atenciones para todos; aquél estaba compuesta por el coadjutor don Antonio Rodríguez, don Enrique Fernández, don Francisco Jara, don José de la Corte y don Antonio Vázquez.

El menú, á cargo por los hermanos Parente, que tiene fama en toda la sierra por sus servicios y su buena cocina, fué admirablemente servido, sin que se notara la menor falta y con una abundancia que llamó la atención de todos.

A la hora de los brindis se levantó el alcalde, quien dedicó frases muy entusiastas al nuevo arcipreste, pidiendo la cooperación de todos para terminar la obra que la Iglesia había iniciado por medio de su digno prelado, que es la petición que tienen hecha de que Cortegana sea distrito propio, siendo muy felicitado.

Le siguió don Agustín Galán, venido de Sevilla sólo por asistir á este acto, y dijo que, debido al cariño que le unía á su amigo de la niñez, no podía dedicarle las alabanzas que merecía, porque parecerían interesadas, y que con tanto acierto había hecho el prelado

Arriendo varios almacenes en Triana. Razón: Velázquez 2

Arriendase casa Olumba 6.—Razón: Reina Mercedes 3

Habitación amueblada.—Razón: Rioja 9.

Habitaciones amuebladas.—Castellar 28.

Zaragoza 74, habitaciones oficina, sin y con.

Económica habitación amueblada.—Razón: puesto cerillas plaza San Francisco.

Se subarrienda parte local amplio para almacén.—María Auxiliadora 49.

Arriendase en Camas casa apropiada para vivienda, industria ó almacenes, frente la bodega «La Montaña».—Razón: O'Donnell 22.

Arriendase local para industria, almacén, garage. Parras 24

Arriendase piso segundo ciento sesenta pesetas.—Razón: Garcipérez 19.

Piso amueblado. Jesús Gran Poder 22

Codo habitación amueblada, cuarto baño; dan razón: Gran Poder 28.

Alquiler y vando superior aparato de cine.—Guerra, Descalzos 1.

Arriendanse habitaciones amuebladas. Gamazo 22.

Habitaciones amuebladas.—Gallos 26.

este nombramiento, que era más meritorio por no haberlo recomendado nadie y al hacerlo el arzobispo se habría fijado en los méritos y trabajos del cura Cortegana. Después el médico don Arcadio Cantos pronunció un hermoso discurso de felicitación muy patriótico, haciendo votos por que todos los elementos del pueblo, unidos bajo una misma bandera, consigan cuanto se necesita para su engrandecimiento.

El cura de Almonaster hizo un brillante elogio de las condiciones del nuevo arcipreste, así como también don Nicomedes Lorente, misionero del Corazón de María.

El culto abogado de aquel pueblo don Julián Macías, estuvo muy elocuente, y don Antonio Rodríguez, coadjutor del pueblo, á cada párrafo recibía una de palmas que no le dejaban continuar.

Por último, se levantó nuestro modestísimo arcipreste, lloroso y emocionadísimo, que dió gracias á todos por tantos obsequios, ofreciéndose á continuar trabajando en su ministerio como hasta ahora en bien de la Iglesia y del pueblo de Cortegana, terminando con un viva á la patrona, al arzobispo y al pueblo de Cortegana.

Se adhirió al acto don Francisco y don Rafael Isern, comandante de Carabineros don Diego Collado, de Sevilla; don Manuel Lazo, profesor de Instrucción, de Huelva; teniente coronel de la Guardia civil don Gonzalo Delgado y otros muchos imposible de enumerar.

Nunca se han presenciado en este pueblo unas fiestas que tan grato recuerdo hayan dejado, ni tampoco más entusiasmo entre los vecinos, pues en las grandes festividades no hemos visto tanta aglomeración de público, sin que se haya registrado el menor incidente. Esperamos, según tenemos anunciado, la visita de nuestro arzobispo para recibirlo con toda la gratitud que este pueblo le tiene y por la alta jerarquía que ostenta.

La Argentina.—Mesa noche mármol, 25 pesetas; mesa comedor, 30.—Feria 39

Vendense motor á gas pobre Otto Deutz 8-10 HP, motor de gasolina Koerting 8 HP, motor Semi-Diesel 6 HP, alternador 3.000 voltios 20 K. W. Emilio y Otto Moeckel, Adriano 33, Sevilla.

Vendese mesa buró americana.—O'Donnell 26.

Vendese hotel bien situado barrio Nervión.—Razón: Aparado correos 83.

Vendense dos milords enganchados y un break. Razón: Regia 3 principal.

Vendo motocicleta. San Herenegildo núm. 5

Vendo dormitorio, comedor. Calatrava 10, carpintería.

Vendese milord goma nuevo con sin ó limonera, balatísimo Morera 6.

Vendense puertas, ventanas y tejas derribo. Razón: Alameda 32.

Almueda: Boteros 43 y 45

Vendese autoclave, vigas de hierro y varios herrajes. Torrijano 9 (Macarena).

Almueda.—Relator S.I.

Se venden varios muebles.—Teodosio 18.

Se vende un bonito piano francés.—Dan razón, Santillana 8.

Piano de ocasión, vando. Pajar de Zamora 3 principal.



El mejor lubricante para los automóviles

Motocicleta seminueva 1.000 pesetas; otra vieja 400, vendense.—Feria 161.

Labrante Kirchnerer sobre bolas, sesenta centímetros, seminuevo. Búscala para carro. Precios convenientes. Becas 33.

Vendo ropero luna.—San Bernardo 10.

Vendense útiles casa, estrado tapizado, comedor, camas, espejos, máquina m. día vitelca. Ballón 30, de 6 á 7.

Se vende papel viejo en la imprenta de este periódico.

Vendo bicicleta Durcomp Diana. Conde Xiquena 7

Vendo tahona Puebla de los Infantes.—Escribid: Rodríguez Aco 4.

Casa particular San Miguel 6, calzados mitad de su valor.

Almueda. Razón: Santa María Blanca 18, portería

Se vende motor á gas pobre fabricación inglesa, 55/60 caballos completo con fábrica de gas y dinamo corriente continua 36 kilovatios.—Otto Reinhardt, Adriano 28, Sevilla.

Vendo carro enganchado, muebles oficina, motorador, estantería. Enramadilla 9.

Automóvil Dodge garantizado. Admito plazos.—Placentines 7.

Vendese espejo grande. Alameda 75.

Vendo 6 cambio elegante auto tres asientos. Llineros 15

Vendo dormitorio. Girona 39

Se venden mesas para café con pies de hierro y tapa de mármol.—Rioja 11, Miró

Vendo ve adores propios tahona y un aparador, todo nuevo.—Razón: Rubens 10

Ofertas

Mudanzas: General Polavieja

Ama cría joven. Granada 2

Traspaso farmacia, Puebla de los Infantes. Escribid: Emilio Tejada.

Traspaso acreditada fonda sitio inmejorable.—Informan estanco plaza San Francisco.

Ama forastera ofrécese. Recaredo 13.

Joven 25 años, buenas referencias, sin pretensiones, se ofrece para viajante. Marqués de Mina 4.

Médicos: se ofrece practicante para auxiliar.—Parador del Sol.

Modista madrileña: confeccionase trajes para señoras y niñas.—Gerona 41.

Ofrécese chofer joven.—Laurel, 1.

Se traspasa fonda. Regina 1

Traspaso fonda céntrica.—Razón: San Eloy 25, Salvador

Traspaso puesto plaza Encarnación, buen sitio.—Informes: Escoberos 5.

Ofrécese chauffeur recién venido Buenos Aires.—Razón: Macasta 12.

Mudanzas: Soto, San Eloy.

Pérdidas

Cachorra mixta de lobo, pequeño obscuro, atiendo por pillar. El que la entregue en plaza del Pan 9, se le gratificará

Perro policía grande con bozal, color gris.—Gerona 15 gratificará.

Inéspepe

Hospedaje económico para establecimientos. Batos gratis. H. Mary, Monsalves 17

Admitense dos caballeros en familia. Conde Barajas 16, piso segundo izquierda.

Huéspedes: San Pedro Martín 21.

Compras

Ocasión: se compran lanas usadas.—Feria 23, Velasco.

Compro hierro fundido. Corinto 1.

Compro noria de hierro buen estado. Serpas 17, Sport Sevillano.

Demandas

Deséase habitación baja para almacén confecciones.—Razón: Martín, Puente Pellón 18 2º

Faltan oficiales modistas.—Francos 41.

Gratificarse con veinte duros quien proporcione pósito hasta 75 pesetas, próximo Alameda Dirigirse: Hombre Piedra, cuatro, de una á tres.

Faltan aprendizas de modista.—Morera 4

Faltan oficiales modistas.—San Diego 23.

Faltan jóvenes 14 á 16 años, trabajo artículos papel. Florida 1 interior. Miguel Pérez.

Necesito chalet ó departamento amueblado con cuarto de baño.—Ofertas solamente por escrito á J. M. T., Amor de Dios 31.

Lea usted

“EL LIBERAL” Y “HERALDO DE MADRID”

La jornada de ocho horas en Suiza

Ginebra.—La Comisión Sindical, recordando que el referéndum de 17 de Febrero ha sido favorable á los partidarios del mantenimiento de la jornada de ocho horas, piden que se modifique la ley sobre las fábricas, incluyendo en ella, para la práctica de la jornada de ocho horas, todas las artes y oficios, el comercio y las Empresas de transportes.

La Comisión Sindical se ha dirigido al Consejo federal, para que sea sometido á la Asamblea, con toda urgencia, el proyecto de ley sobre la reglamentación del trabajo á domicilio.

Empréstito italiano á Polonia

Roma.—El Banco Comercial Italiano ha concertado con Polonia un empréstito de cien millones de liras oro, garantizado con la renta de los tabacos.

El empréstito deberá ser reembolsado en veinte años; producirá un interés del 7 por 100.

Polonia se compromete á comprar dos millones de liras de tabaco á las manufacturas italianas.

En el caso de una invasión rusa á Alemania, las fábricas de tabaco de Poloniaizarán la bandera italiana.

Representantes

Necesitamos representantes activos y de reconocida solvencia en todas las capitales y pueblos de Andalucía.

Intil escribir sin buenas referencias. Dirección: Gran Fábrica de Chocolates «San José», Antonio Rodríguez y Compañía. Aguilá, 18, y Cruz, 17.—Granada.

Liquidación de préstamos de calle Olavide, 3, por el cese de la misma y durante el plazo de 6 meses a contar desde esta fecha.

JOSÉ LAFFITTE DECOARACION CERAMICA MANUEL CARRIEDO, 77 SEVILLA

Librería Lorenzo Blanco SOBRIÑO DE FE Villegas, 5 (Plaza del Salvador)

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas aunque estén hipotecadas con el interés del seis por ciento anual vencido y amortizable de 5 á 50 años á voluntad del peticionario. Para informes y consultas que se transmitan con toda actividad y reserva úntense dirigirse al Agente para Andalucía y Extremadura don Luis González Mazón, en Sevilla, calle O'Donnell número 11

Catarros.-Tuberculosis

Curación rápida y segura con el NNTICA TARRAL García Suárez. Antiséptico enérgico de las vías respiratorias y reconstituyente eficaz; no contiene calmantes.

Venta: Farmacias y Madrid, Laboratorio, C. Recoletos, 2

Materiales de Construcción: Azulejos, cales, yesos, cementos MARTIN PERIÑAN PARRAS

Casa en Cádiz: Obispo Calvo Valero número 43 Teléfono 171 Casa en Sevilla: Despacho y Escritorio: ORFILA núm. 4 Teléfono 789 Almacenes: Luis Montoto, 28 :: Teléfono 837

APIOLINA CHAPOTEAU

Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

PARIS, 8, Rue Violonna y en todas farmacias.

SALUD DE LAS SEÑORAS

Carbones

cañas y ciscos de todas clases Polite Esteban Lozano S. Elov 55 TP 1.345 Precio módico á domicilio

Muebles á plazos

y al contado. Sillerías, estrados, dormitorios, comedores. La casa que más barato vende. Eduardo Santander, Corredera, 32. Telef. 457

Automóviles de alquiler

0,50 km. 2,50 hora, por carreteras Oficina. Gran Capitán, 12. Garaja. Río la Plata, 1. Fomento Turismo

MUEBLES.—CUNA, 36 Gran surtido. Gabinetes, comedores, sillerías, muebles sencillos, todo muy barato. Compañía en esta casa y ahorraéis dinero.

Paré las de Monte de Piedra, única casa que compra más caro, O'DONNELL, 26

Ciudad de Viena

es la casa de muebles que presenta mejor surtido. Franco; 29.—Montes Sierra, 3

TELEFONEMAS BARCELONA

Un nacionalista deportado

Barcelona 13 (6 t.) Por orden del gobernador ha sido deportado á Gaste el ex teniente de alcalde de este Ayuntamiento y miembro del Consejo de Acción Catalana don José María Jordá. Las órdenes de deportación han sido tramitadas por la Policía con gran reserva y urgencia.

Tres recursos contra la Mancomunidad

Los profesores y alumnos de la disuelta Escuela de funcionarios de Administración han elevado á la Superintendencia tres recursos contra el acuerdo de la Mancomunidad suprimiendo el citado organismo.

El primero es de alzada ante el ministro de la Gobernación; el segundo, ante el Tribunal Contencioso Administrativo, y el tercero, de responsabilidad civil contra los consejeros de la Mancomunidad.

Detención de tres atracadores

En la puerta de Santa Madrona han sido detenidos tres sujetos que intentaron atracar en la madrugada última á un camarero que se dirigía á su domicilio.

El camarero, cuando iba á atravesar frente al lugar donde se encontraban situados los tres individuos, observó en ellos una actitud sospechosa que le hizo demandar auxilio.

Acudió una pareja de guardias de Seguridad, que logró detener á los rateros.

Estos han sido puestos á disposición de la autoridad militar.

Sumario concluso

El magistrado señor Nieto, que fué designado juez especial para depurar la sumaria instruida por la denuncia que formulara en su día el Ayuntamiento, por irregularidades en el cobro de los arbitrios de volatería y caza, ha terminado sus trabajos, elevándolos á la Audiencia.

En la sumaria no aparece culpabilidad contra ninguna de las personas que se suponía encartadas en el asunto.

En peligro

Los vecinos de las casas números 90 y 92 de la calle Cruz Cubierta, alarmados por haber observado resquebrajamiento de los muros de sus viviendas, á consecuencia de las obras del Metropolitano transversal, han presentado una denuncia en el Ayuntamiento.

Por antiguos cauces

Hoy han quedado montados los andamios para colocar nuevamente en la puerta central del Palacio de la Generalidad, el antiguo rótulo que fué mandado quitar durante la dominación catalanista, y que decía «Diputación Provincial».

Condecoración

La Sociedad Española de Salvamento de Naufragos ha concedido una medalla de plata al capitán de la Marina mercante don Miguel Píera, por haber salvado á los tripulantes de un pailebot que naufragó en alta mar.

El acto se verificará el día 14, á las once de la mañana, en la Comandancia de Marina.

PROVINCIAS

Las hazañas de un loco

Tuy.—Antonio Valid, que en diferentes ocasiones había sufrido ataques de enajenación mental, tuvo ayer repetición de estos ataques, más violentos que los anteriores.

Antonio penetró en el palacio episcopal, y llegando hasta el salón del trono se sentó en la silla presidencial.

El portero trató de arrojarlo del palacio, pero Antonio se volvió contra él, dándole una formidable paliza.

El loco abandonó el palacio, dirigiéndose á la Catedral, tirando al suelo candelabros y cuantos objetos encontraba á su paso.

También cometió algunos actos de profanación.

Salió á la calle y de nuevo se dirigió al palacio episcopal, y desde una ventana que tiene ocho metros de altura se arrojó al jardín de la Catedral, no causándose daño alguno.

El demente pudo ser al fin reducido á la obediencia.

Las causas de un fratricidio

Vigo.—El público sigue con gran avidez las informaciones que publica la Prensa local sobre el fratricidio cometido en la persona del joven Cándido García.

El juez que instruye el sumario ha decretado la detención de los hermanos de la víctima Ramón, Maximino y Teresa, y de la madre, Soledad.

Parece que el delito se ha cometido al saberse que el abuelo había mejorado á Cándido en el testamento.

Ahora se afirma que la muerte del abuelo no ha sido natural, y se pide que estos rumores se comprueben, pues parece existir la certeza de otro delito.

Sindicalista reclamado

Zaragoza.—El conocido sindicalista Domingo Sáenz, detenido en esta cárcel, ha sido reclamado por el capitán general de Burgos.

No están los tiempos para fantasmas

Toledo.—Comunican del pueblo de Velada, que durante varias noches se venía apareciendo un fantasma vestido á la forma clásica, sabana blanca, luz á la cabeza, etcétera, etc., en las proximidades de la casa del vecino Felipe Esteban.

El fantasma traía atemorizado al vecindario.

Un hijo de Felipe, llamado Pedro, se propuso demostrar al fantasma, que en el siglo de los aeroplanos, dirigibles, etc., no hace buen papel apareciendo de ultratumba, y con una escopeta esperó la llegada del ser misterioso.

Pedro quiso saber quién era el ser de ultratumba llamado á la

tierra, y como el misterioso individuo se resistiera á ser reconocido, le hizo varios disparos, que ahuyentaron al fantasma.

Luego se han encontrado regueros de sangre por el sitio que el fantasma huýo, lo que hace suponer que está herido.

Regalo amplificación fotográfica y seis postales platinas, seis pesetas. Fotografía Jiménez Reyes Católicos, 7 Sevilla

LAS MEJORES MARCAS DEL MUNDO

de Automóviles de turismo, Camiones y Omnibus, Neumáticos, Motos y Ciclos, Accesorios etc. estarán expuestos en la

III EXPOSICION INTERNACIONAL DE LAUTOMOVIL

declarada «Oficial» por el Gobierno de S. M. que se verificará en Barcelona en los días 2 á 14 de Abril de 1914, en el Palacio de Arte Moderno (Parque de Montjuich)

Organizada por la Confederación de Cámaras Sindicales Españolas del Automovilismo y Ciclismo

Almacén de Maderas

Del país y extranjeras Joaquín Fernández Cuesta Al onso XII, 46. Sevilla

CONSTRUCCIONES DE HORMIGON ARMADO